

La Voz de Aragón

DIARIO GRAFICO INDEPENDIENTE

REDACCIÓN...
ADMINISTRACIÓN COSTA, 2
TALLERES...
APARTADO CORREOS 140
TELEFONOS:
REDACCIÓN... 1004
CONFERENCIAS... 1707
ADMINISTRACIÓN... 2422

Año VIII

Zaragoza - Miércoles, 27 de abril de 1932

Núm. 2.054

EL AMAGO DE IRLANDA

Una conversación con M. De Valera

¿Nos es dado establecer un paralelo —Iberia y Britania— entre el caso Maciá y el de Valera, y entre el caso Cataluña y el de Irlanda?

Rotundamente, no. Los paralelos para aludirlos han de ser líneas muy cercanas y de muy semejante grosor. De Valera enarbolaba un pabellón de la raza, pretende ser sím-



bolo racial. El "Avi" sólo representa un anhelo político que adquiere virulencias circunstanciales y tiene un marchamo arcaico y mercader. El primero pone en el horizonte una escisión trascendente para la utesía de todo un imperio que tiene colgada de sus movimientos la atención del mundo. El segundo es una inquietud tan localizada que no atañe para nada a los problemas internacionales. A nosotros nos veda nuestro criterio y el poco trato con ambos escisionistas todo parangón personal. Si se enjuicia por la envergadura de los problemas de que son paladines...

Pero acaso De Valera en España hubiese hecho lo mismo que Maciá en Irlanda, de haber acaecido una permutación inicial de papeles...

Nosotros nos acercamos a M. De Valera con idéntico fervor y respeto que siempre nos invade ante los caudillos que llevan tras de sí una estela de opinión.

El despacho de M. De Valera es sobrio y se atiene a los límites de la modestia. Una luz cernida por el ventanal semientornado se cuela en la estancia y trae dosificado el regocijo amable de este buen día de sol. Sol auténtico, irlandés, oloroso a beso de cielo y pradera, como cualquier sol meridional, a despecho de la época fría y de la leyenda nórdico-nebulosa.

Mi condición de español es un carnet casi talismánico para producir las atenciones del estadista. Hay una alusión de verdadera cordialidad a su ascendencia hispana. Me habla con entusiasmo de fisonomía y espíritu españoles, y adviniendo mi impaciencia, que parpadea sobre estos prolegómenos, se acomoda en el sillón de cuero, la cabeza hacia atrás, en la actitud de quien espera la intervención quirúrgica, cuanto más breve más agradable. En efecto, trátese siempre de una breve disección.

Silencio en que se reconcentran y se forman en orden de batalla las preguntas precisas para el marco medido de la intervíu.

—¿Cuáles han sido los puntos fundamentales e irreductibles de su programa?

—Tres y muy concisos: liberación de los presos políticos, suspensión de las anualidades y derogación del juramento al Estado imperial.

—¿Causas de que esos hombres a que se refiere fuesen aprehendidos?

—Los presos políticos habían sido encarcelados en virtud de leyes ex-

cepcionales votadas bajo el Gobierno de Cosgrave, para mantener el orden y reprimir la que fué llamada descaradamente agitación terrorista de la I. R. A. (Ejército republicano irlandés). Los políticos centrales adivinaban que se trataba de una formación revolucionaria, oscurecida después de la gran insurrección de 1916, y reaparecida hace algunos meses con una actividad alarmadora. Como la liberación de los presos ha coincidido con el aniversario de trágicas jornadas se ha llegado a hacer manifestaciones que rebasan todos los cálculos.

—¿Crece, en realidad, la idea de independencia?

—Es indiscutible que la idea de la independencia, en el pleno sentido de la palabra, y pese a nuestras previsiones políticas, ha resurgido en Irlanda mucho más pujante que nadie hace un año pudiera imaginar. Pero no es cierto, como generalmente se cree, que los efectivos de la I. R. A. se hallen apoyados por otros elementos extremistas.

—¿Cómo funciona lo de las anualidades?

—Estas anualidades son percibidas por el Gobierno del Estado libre sobre los propietarios rurales, en reembolso de adelantos que se les hace con el cariz de empréstitos ingleses, para la compra de sus tierras. Se trata de unos 3.000.000 de libras por año, y el propósito británico es el de recuperar esa suma con arreglo a la proposición de mister Wiston Churchill, por una sobretasa especial sobre la importación de productos agrícolas irlandeses.

—¿Y en cuanto al juramento de fidelidad?

—Esa es cuestión de otra envergadura. He aquí el texto con arreglo al cual deben jurar los miembros del Parlamento en el Estado libre: "Juro solemnemente leal fidelidad y obediencia a la Constitución del Estado libre de Irlanda, como establece la ley, y "juro" permanecer fiel a S. M. el rey Jorge V, sus herederos y sucesores, en virtud de la conclusión de Irlanda con la Gran Bretaña y del hecho por el que Irlanda forma adherida a título de miembro un grupo de naciones constituyentes de la comunidad de países británicos". Como ve, lo conservo en la memoria. Mi punto de vista es que este mandato inscrito en la Constitución de 1922 no es obligatorio en modo alguno a los términos del tratado anglo-irlandés de 1921. Su derogación sería simplemente un asunto interior para Irlanda.

—¿Algo de la actitud inglesa ante sus opiniones?

—M. J. H. Thomas ha declarado en la Cámara de los Comunes que, según la opinión del Gabinete de Londres, el juramento forma parte integrante del Tratado, hasta el punto de que sin la promesa celebrada el Tratado quedaría inconcluso. Hay otra corriente de opinión británica más insensata y más extrema. Y es que si el Estado libre consigue esta justa reivindicación se le consideraría excluido del Imperio. Desde ese momento, en las administraciones públicas los funcionarios de nacimiento irlandés se convertirían en extranjeros y tendrían que resignar sus funciones o naturalizarse... Ya ve que se nos hace la guerra cuando nosotros sólo pedimos el derecho y la paz.

Mr. De Valera se pone en pie. Y con un tono más enfático y con la intensidad con que se habla a un auditorio, lanza esta frase que yo transcribo, acordándome de Poncio, simplemente:

—Irlanda no puede recibir el trato de una colonia del Imperio. Nosotros nunca hemos querido creer que Mahatma Gandhi tenga razón...

CLEMENTE CIMORRA

(Prohibida la reproducción).

Dubling, 1932.



Insistían en una reunión a un matrimonio joven sobre la necesidad de dejar sucesión, y después de algunas preguntas indiscretas un señor de esos enterados de todo, que no tienen en el mundo otra misión que regalar consejos, preguntó al marido:

—Pero usted, ¿por qué no tiene hijos?

—¡Yo!—contestó el aludido—. ¡Para qué! ¡Para que a lo mejor me saiga el chico comunista...!

Hemos leído estos días muchas informaciones acerca del vuelo de Costes. Mejor dicho, a costa a Costes.

Un elefante del circo iba ayer por las calles de la ciudad mansamente. Sin embargo, con la trompa, parecía como que saludaba a muchos conocidos.

China y Japón. Ahora Japón y Rusia.

Y seguimos hablando del desarme. Del desarme de los que pueden molestarlos.

La Fiesta del Trabajo tocará este año en domingo. Fiesta en fiesta. También deberíamos hacer la fiesta de la fiesta, y para esto mejor un día de cada día.

PATYNAZO

Ayer tarde llegó de Madrid una sección de guardias de asalto

En el rápido llegó ayer tarde de Madrid una sección de guardias de asalto.

Estaba integrada por veintiocho, todos de nuevo ingreso.

Fueron recibidos por el jefe de la sección, teniente don Pascual Martínez Frauca.

A las siete, los guardias de asalto que llegaron de Barcelona y Madrid fueron revistados por el capitán jefe de la compañía de Seguridad, señor Alvaro.

HOY COMENZARAN SUS PECULIARES SERVICIOS

Los guardias de asalto procedentes de Barcelona en su mayoría son veteranos.

Hoy, en unión de los que llegaron de Madrid, comenzarán a prestar sus peculiares servicios.

NUESTRA CAMPAÑA SOBRE CARRETERAS ARAGONESAS

Es necesaria una gestión oficial cerca del Gobierno

Venimos hablando del desastroso estado de las carreteras aragonesas. A tal punto ha llegado su abandono que las quejas que con frecuencia oímos y hemos comprobado demuestran que, aparte de la vía de firme especial de Barcelona a Madrid, los restantes caminos están en una situación vergonzosa para nosotros, perjudicial para el turismo y calamitosa para el desenvolvimiento del tráfico regional.

No es la División de Obras Públicas la completa culpable de este abandono. Sus funcionarios trabajan, presentan proyectos de reparaciones que se estrellan en el complicado expediente del Ministerio, en la consecuente economía que siempre se indica al tratarse de carreteras aragonesas.

Hace falta una decidida acción oficial respecto a este asunto. Lo mismo Huesca que Zaragoza, con sus Diputaciones y Ayuntamientos, deben figurar en cabeza de este movimiento a favor de los caminos aragoneses, de que se consigan mayores asignaciones para el arreglo de nuestros destruidas vías.

Asimismo los diputados deben tener en cuenta esta necesidad regional, este menoscabo sufrido hace muchos años, al que es preciso poner remedio.

¿Por qué nuestras provincias no figuran en el cuadro de asignaciones para carreteras con la misma cantidad y frecuencia que las restantes provincias españolas?

¿Es que Aragón, teniendo organismos que deben velar por su defensa, puede seguir en esta marcada inferioridad?

¿Cuando se darán cuenta nuestros diputados de que esta es una manera eficaz de hacer labor y demostrar su interés por la región que representan?

CARROZAS Y TODO

A lo que llega la propaganda electoral en Viena



Ante la proximidad de las elecciones en Viena, la propaganda adquiere caracteres inusitados. Los candidatos de las diversas tendencias se lanzan al anuncio de sus respectivas candidaturas por los medios más llamativos. Treinta carrozas con figuras plásticas representativas de las diversas ideologías, han recorrido la ciudad.

(Foto. Contreras y Vilaseca)

El director general de Seguridad llegará mañana a Zaragoza

Confirmando la noticia que ayer anticipamos a nuestros lectores, mañana llegará a Zaragoza, en automó-



vil, el director general de Seguridad, señor Menéndez.

En la Comisaría de Vigilancia revisará e inspeccionará fuerzas y servicios de Seguridad y Vigilancia.

EL "COMPLETO" EN LA CARCEL

Ayer había doscientos quince detenidos

En la Prisión provincial se ha colocado el "completo".

Su capacidad corriente es para 150 reclusos, pero ayer había allí alojados 215 detenidos.

Muchos de ellos en breve serán enviados a las provincias de sus respectivas naturalezas.

M. LE CORBUSIER

el famoso arquitecto de fama mundial, habla de "La ciudad futura" en un interesante artículo que publica mañana LA VOZ DE ARAGÓN

INFORMACIONES DE MADRID

LAS CORTES CONSTITUYENTES

El "caso" del juez señor Amado fué objeto de amplísimo debate

El señor Royo Villanova lo inició y don Melquiades Alvarez hizo definiciones jurídicas para demostrar el error del ministro de la Gobernación.—Este pronunció un discurso defensivo de su proceder.—Los radicales anuncian que al ser discutido el Estatuto catalán iniciarán su ofensiva contra el Gobierno.—"Precisa mantener la libertad de la Justicia, dijo un orador, pues si ésta no existe hay que huir del país, aunque se llame libre".—En junio comenzarán las vacaciones

La sesión

EXPECTACION EN LA CAMARA

MADRID.—Comienza la sesión a las cuatro en punto de la tarde. Preside el señor Besteiro.

En el banco azul, el señor Casares Quiroga.

Gran concurrencia en escaños y tribunas.

Durante la lectura del acta el señor Casares conversa animadamente con el señor Maura.

PARA UN SUPPLICATORIO

El señor BESTEIRO dice que procede nombrar una comisión para que dictamine sobre el suplicatorio para procesar al diputado señor Temprado.

RUEGOS Y PREGUNTAS. — Aclaración.—AYUNTAMIENTO SIN DINEROS

El señor ARMAZA aclara que su firma en la proposición del señor Rodríguez Piñero pidiendo el restablecimiento de la pena de muerte para los atracadores la facilitó simplemente para que pudiera leerse la proposición, pero en espíritu es contrario a la pena de muerte.

El señor GONZALEZ RAMOS expone la difícil situación económica de algunos Ayuntamientos.

Le contesta el MINISTRO DE HACIENDA.

¿AUN HAY PERSECUCIONES?

El señor ABAD CONDE denuncia que el Sindicato de Correos persigue al empleado señor Cañada.

AUN HAY ANORMALIDADES

El señor ALVAREZ ANGULO denuncia anomalías en la actuación de algunos jueces en la provincia de Jaén.

LA ESPERADA INTERPELACION. HABLÓ EL SEÑOR ROYO VILLANOVA

El señor ROYO VILLANOVA.—La interpelación — dice puede reducirse a esta pregunta: ¿Puede el ministro de la Gobernación sancionar la conducta de un juez, como superior jerárquico.

VARIAS VOCES.—Sí; sí.

(Se entabla un vivo diálogo entre el orador y varios diputados.)

Uno de ellos dice al señor Royo Villanova que no habla.)

El señor ROYO VILLANOVA.—No me da la gana. Yo, como abogado, me siento agraviado, como todos los que llevamos toga.

Lo ocurrido obedece a que la ley de Defensa de la República carece de un reglamento.

Yo estoy temblando de que el ministro de la Gobernación me aplique la ley de Defensa de la República porque estoy aquí y no en clase.

Se debía decir que cuando un juez advierte que un individuo se halla incurso en la ley de Defensa de la República, debe avisar al ministro de la Gobernación. Un juez no puede ser castigado como un pistolero sin formar expediente. Aquí está el fiscal de la República, aunque no creo que pueda llamarse República a un régimen que somete a los jueces al poder del ministro de la Gobernación.

Una petición

El señor SALAZAR ALONSO pide que se le reserve la palabra para después que hable el Gobierno. (Así se acuerda.)

RUMORES E INCREPACIONES

El señor ALBARCA MONTOYA. La ley de Defensa de la República, aprobada por unanimidad, se aplicó en protestas.

Ahora, cuando se ha aplicado a un juez, que, como muchos, lo merecía, se levantan aquí voces de protesta... (Fuertes rumores).

Contrasta la actitud de entonces de los radicales con la de ahora. (Varios diputados increpan al orador).

LO ABSURDO DE HABLAR INFUNDADAMENTE, APELANDO A LA FANTASIA

El señor MAURA.—Yo creía que se venía al Parlamento a oír las explicaciones de los ministros. Se trata de la sanción a un juez en un asunto debatido por la Prensa y me parece absurdo que se hable con fantasía y sin conocimiento del caso.

Ya ruego al ministro de la Gobernación que nos diga cuáles han sido los motivos para adoptar tal resolución.

INTERVIENE EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

El señor CASARES QUIROGA.—No ha habido descortesía en mi actitud. Si el señor Royo Villanova u otro diputado me hubiesen hecho una pregunta hubiera contestado seguidamente, porque para algo he acelerado mi regreso de Sevilla. Pero como se explicó una interpelación entendi que convenia reservar mi turno para el final. Formulada la pregunta por el señor Maura voy a contestarla.

Este asunto hay que tratarlo con serenidad, como se han examinado otros en que se requirió al ministro para que aplicara la ley de Defensa de la República a otros jueces sin que la Cámara se conmoviera. Hay que evitar las ráfagas de histerismo.

Voy a explicar por qué se aplicó la ley en este caso.

El 12 de abril se detenía, al salir del Bar Flor, a un sujeto y al cachearlo se le encontró una pistola, de calibre 9 milímetros, con ocho balas en el cargador, y una en la recámara, en posición de disparar. Este sujeto fué entregado al juez del Centro en unión del atestado. El juez recibió la declaración del detenido y éste dijo que la pistola se la encontró en la calle envuelta en un papel. Agregó que había pertenecido al Sindicato Libre. El juez comienza las actuaciones y con fecha 14 de abril ordena que se dé cuenta del sumario al fiscal y presidente de la Audiencia, que se traslade a la cárcel al detenido, que se oficie a los inspectores que lo detuvieron, que se haga el oportuno depósito de las noventa pesetas que se le encontraron...

El señor PEREZ MADRIGAL.—Cantidad que le entregaron en "El Debate".

(Como algunos diputados protestan el señor Pérez Madrigal insiste):

—Sí, sí; en "El Debate".

El señor CASARES QUIROGA.—Es obrero de "El Debate", pues declaró que había trabajado allí y dijo que esa cantidad era producto de sus ahorros.

El juez se vale únicamente de la ley de Enjuiciamiento Criminal y aquí es donde se produce la falta



El ministro de la Gobernación, que contestó con un extenso discurso a las interpelecciones de los señores Royo Villanova y Melquiades Alvarez sobre el "caso" del juez señor Amado.

de celo que motivó la sanción. La ley de Enjuiciamiento Criminal deja al juez en libertad para decidir lo que procede hacer con el detenido en vista de las circunstancias que concurren. El juez no tiene éstas en cuenta sino que no aplica la ley especial del 9 de enero para castigar con mayor dureza la tenencia de armas. No ha tenido en cuenta el artículo sexto de dicha ley que dice: "Deberá considerarse lo que más convenga al interés público".

Esto es lo que tiene que hacer un juez que vive el momento social, que sea consciente de su deber ante un hecho como el actual. Para un juez que sepa la actuación del pistolero es bastante antecedente la detención de un hombre con un arma en situación de disparar y más si se sabe que ha pertenecido al Sindicato Libre, pues a la cultura de un juez no se puede escapar lo que era el Sindicato Libre.

Pues, bien; el juez requirió la presencia de los agentes, los citó y cuando va a proveer se entera de que no han comparecido y ahora veremos por qué, si porque no quisieron o porque no pudieron.

Prescinde de su obligación de interesar los antecedentes del detenido.

El día 16 de abril pone en libertad al tenedor de la pistola—no quiero llamarle pistolero—y, como he dicho, no cita la ley especial de 9 de enero, sino que justifica la medida en la ley de Enjuiciamiento Criminal, como si aquella especialísima no existiera. El juez no quiso conocer esa ley. A este juez le faltaban las garantías suficientes que se indican en esa ley y además, no recibe los antecedentes que son garantía para administrar justicia con rectitud y en vez de reclamarlos se pasa sin ellos.

Los agentes no se personaron a facilitar los antecedentes porque el oficio llegó a manos de la policía el día 19, o sea tres días después de

haber sido libertado ese distinguido pistolero. El juez dice que no ha podido tener antecedentes ni oficial ni oficiosamente. Sin duda aún queda en algún surco cerebral de los jueces españoles esa idea, que fué costumbre en la Dictadura, de que el ministro de la Gobernación decía al oído del juez lo que debía hacer. La República no hace eso. Los deja en libertad. (Rumores).

Si este juez hubiera procurado los antecedentes y a pesar de ellos lo hubiera puesto en libertad, nada tendría de particular. Pero no tiene en cuenta los antecedentes ni se preocupa de ellos. Yo no quiero hacer otra cosa que castigarlo por negligencia. Se quiere derivar la responsabilidad a los agentes de policía, que sólo merecen elogio por la abnegación que representa detener a un pistolero con un arma en condiciones de disparar. Y esto no es tarea fácil ni falta exposición. Pero llegará un momento en que los agentes se cansen de detener pistoleros para que lleguen los jueces y los pongan en libertad. No tengo nada que decir cuando, por delitos comunes, conociendo los antecedentes los jueces, aun sabiendo que en las circunstancias actuales esto puede tener importancia, pongan en libertad a uno que está en una lista de profesionales del robo.

UNA VOZ.—Eso al ministro de Justicia.

El señor CASARES lee datos y por último cita que el 11 de abril fueron detenidos dos extranjeros que llevaban en un bote de doble fondo un kilo de heroína. Toda la Cámara conoce cómo se persigue ese tráfico en todo el mundo. Pues, bien; esos detenidos no llegaron a la cárcel. (Fuertes rumores).

Respondiendo a las palabras de un diputado se produce un escándalo en el que intervienen los señores TEMPRADO y ALTABAS.

Este pide la palabra para una cuestión de orden y el presidente se la concede.

El señor ALTABAS.—Cuando un diputado radical ha dicho "¿Cómo está la Justicia?" otro diputado que se sienta encima del banco azul ha dicho: "La que vosotros merecéis". Y esto no se puede tolerar. No hemos venido a defender la justicia buena o mala, sino la Justicia, y hemos acusado a los jueces que no cumplen con su obligación.

El señor BESTEIRO.—Para eso no hubiera sido preciso suspender el discurso del ministro.

El señor CASARES QUIROGA.—Vamos a discutir con serenidad. Vamos a ver si hubo falta de celo en el juez o exceso de celo en el ministro. Si el Estado no está protegido por las leyes vigentes no será fácil mantener el orden público. Si el juez no tuvo en cuenta lo que debía considerar para garantizar el orden el ministro no tuvo más remedio que aplicar la ley de Defensa de la República a su falta de celo.

No se trata, pues, de ocasionar al juez que interpreta una ley, sino de exigirle responsabilidad por su falta a la ley.

Lo que pasa es que estábamos acostumbrados al antiguo procedimiento de ingerencia en los procesos.

El señor ROYO VILLANOVA.—Es una vergüenza que Su Señoría revise el auto del juez. Ni Su Señoría ni nadie puede hacerlo. (Gran escándalo).

El señor CASARES QUIROGA.—Me proponía mantener este debate en la mayor altura, pero no le toleraré a Su Señoría ni a nadie las palabras que ha pronunciado.

MUCHAS VOCES.— ¡A la caverna, a la caverna!

El señor CASARES QUIROGA.— Cuando hablo de vergüenza entiendo venganza. Yo no he visto el auto del juez. Lo que ocurre es que el juez

elevó un recurso al Consejo de ministros y acompañaba una copia de las actuaciones.

(La mayoría abuchea al señor Royo Villanova).

El señor CASARES QUIROGA.—Yo me baso en la prueba que aportó el juez. Además he de advertir que antes de imponer la sanción yo no sabía quién era el juez del Centro ni el Miguel Lahoz que en Barcelona pertenecía al Sindicato Libre, que, pagado por unos patronos, mataba a sus compañeros de trabajo, que era uno de los que los ricos utilizaban con su mala sangre para matar a los pobres y que pertenecía a un Sindicato que, como recordáis, se pretendió infiltrar en Valencia en una época... (Los aplausos cortan las palabras del ministro).

El señor ALBA.—¿Y el juez de Gandía?

El señor CASARES QUIROGA.—Ignoraba los antecedentes políticos del juez y me alegro, porque de haberlo sabido hubiera tenido que contener mi temperamento para no dictar sanción más dura. Cuando aquel gobernador civil de Valencia señor Amado, ahora juez, fué acusado por vosotros mismos, por "El Pueblo", (Grandes aplausos).

Los diputados valencianos dicen: —Sí, sí, por nosotros.

El señor CASARES QUIROGA.—...cuando fué acusado por vosotros, por vuestras propias filas, de cómo en el año 1930 se facilitaban en el Gobierno civil de Valencia pistolas sin licencia de armas que iban a parar a manos de los alquilados que trabajaban a las órdenes de determinada fábrica.

DON SIGFRIDO BLASCO.—Yo lo denuncié.

El señor GUERRA DEL RIO.—Y el ministro de Justicia, ¿no sabía eso?

El señor CASARES QUIROGA.— Cuando ocupaba el Gobierno civil de Valencia el señor Amado se otorgaban por quince pesetas patentes para matar obreros... Vosotros lo conocéis, porque sufristeis las consecuencias.

Entonces hubo un hombre entero que presentó la denuncia que se acogió en la Prensa. Este hombre era Santiago García, que tuvo este valor cívico, y vosotros sabéis cómo a los pocos días cayó muerto, en una riña, a las seis de la mañana.

No sé si tenía aquella relación. Yo lo que digo es que un juez que conocía tan de cerca la actuación de los Sindicatos Libres no puede poner en libertad a un hombre cogido con una pistola cuando se sabe que es del Sindicato, porque si hace eso ese hombre ni siente la República ni defiende al régimen, y no es que quiera decir que los jueces tengan la obligación de defender el régimen. (Rumores).

Los diputados me acuciaban aquí para que aplicara la ley de defensa de la República a este o a aquel juez que trataba de entorpecer la acción de la República, y es que entre la rueda burocrática y la del Estado no existe la conexión necesaria; es que tenemos que arrastrar todo este exodo de costumbres antiguas en que el ministro de la Gobernación daba órdenes a los jueces, y esto no lo hará nunca la República.

Lee una lista de detenidos con armas en Madrid.

—Muchos de ellos —dice— no llegaron a ir a la cárcel. No se puede tolerar la repetición de estos casos. Los jueces ponen en libertad con la obligación de comparecer y claro que comparecen. Cuando las condenas son tan leves y las libertades provisionales tan fáciles ellos comparecen y el resto del tiempo lo dedican a preparar otros atracos.

Cuando la libertad se concede a estos hombres que andaban con pis-

SALON DORÉ

Hoy, interesantísimo estreno

Dubarry, mujer de pasión

Bellísimo film de los «Artistas Asociados».

Creación de la encantadora Norma Talmadge con Conrad Nagel y William Farnum.

Presentación fastuosa. Gran lujo.

EL CONSEJO DE MINISTROS DE AYER

Fué examinado y aprobado un proyecto que dicen tiene singular transcendencia

El de cómo ha de verificarse el reclutamiento de jefes y oficiales del Ejército y su ascenso. Quedó denegado el recurso interpuesto por el juez señor Amado

AL REUNIRSE LOS MINISTROS.— ESCASAS MANIFESTACIONES

MADRID.—A las once de la mañana se reunió el Consejo de ministros en el palacio de Buena Vista.

Don Fernando de los Ríos, al entrar, dijo a los periodistas que lo más importante de sus asuntos era uno concerniente al Museo Pedagógico Nacional.

Fué al Consejo el subsecretario de Comunicaciones, señor Galarza, diciendo a los periodistas que iba a la reunión para someter a la firma un decreto relacionado con el nuevo régimen de abono de entidades periodísticas en Telégrafos.

El Consejo de ministros terminó a las dos y media de la tarde.

LA REFERENCIA OFICIOSA

El ministro de Marina facilitó la siguiente referencia oficiosa:

"Guerra.—Proyecto de ley sobre reclutamiento de oficiales y ascensos de oficiales y jefes.

Gobernación.—El ministro dió cuenta del recurso presentado por

el señor Amado y se acordó por el Consejo autorizar al ministro para denegarlo".

COMENTARIO DE UN MINISTRO. UNA LEY DE IMPORTANCIA.— SOBRE UN RECURSO

El señor Giral comentó lo exiguo de la nota y dijo que el Consejo había sido puramente político y que los dos asuntos que figuraban en la nota eran tan importantes que habían agotado todo el tiempo.

El proyecto de ley de Guerra es el de mayor importancia y transcendencia que se ha hecho desde el advenimiento de la República. Se refiere a la forma de reclutamiento, Academias militares, régimen de ascensos de oficiales y jefes por méritos de guerra, etc.

Los periodistas preguntaron si se leería pronto en las Cortes.

El ministro contestó que creía que esta tarde no se leería porque había la interpelación del señor Rojo Villanova sobre el asunto del señor Amado, tema de deliberación del Consejo.

La ley de Defensa de la República dispone que los recursos individuales los resuelva el ministro de la Gobernación, pero éste ha tenido la gentileza de someterlo al Consejo, que sólo debe entender en los recursos colectivos.

Los periodistas preguntaron si se habían tenido en cuenta los antecedentes del caso y los acuerdos del Colegio de Abogados.

El ministro contestó que todo se había tenido en cuenta y dijo que no podía extrañar esta minuciosidad en vista del revuelo que había promovido el asunto.

Los periodistas interrogaron acerca de si se había tratado del asunto de Cartagena. Dijo que esto no se podía resolver sino por medio de un proyecto de ley presentado a las Cortes, incluyendo en el presupuesto el crédito para la construcción de un submarino, que es todo lo que puede hacerse.

Del programa parlamentario no se ocuparon porque como se tomó en cuenta la interpelación mencionada es un asunto que ocupará mucho tiempo en la sesión.

la revisión. Hay un Ministerio fiscal que puede imponer correctivos. En este asunto no intervino el ministerio fiscal. Estáis equivocados si creéis que los aplausos de aquí expresan la confianza de la opinión pública.

El señor PRIETO.—Nos llama equivocados quien es un eterno equivocado.

Don MELQUIADES ALVAREZ.—Un equivocado que tiene la vanidad de haber tenido grandes aciertos.

El señor PRIETO.—La vanidad es patrimonio de los que no tienen facultades para la función que quieren ejercer.

Don MELQUIADES ALVAREZ insiste en sus argumentos.

—Si el juez ha cumplido con la ley de Enjuiciamiento, ha cumplido su deber.

Se extraña de que el señor de los Ríos nombrara al señor Amado juez de Madrid.

Don FERNANDO DE LOS RÍOS.—Existía un decreto de 1927 que le daba derecho a ello, y yo no estrangulo ningún derecho.

(Rumores).

Algunos diputados dicen: —Eso es un decreto de la Dictadura.

Don MELQUIADES ALVAREZ insiste en afirmar que el juez cumplió con su deber.

Lee un artículo de la ley de tenencia de armas, para deducir la consecuencia de que podía libertarse a Lahoz.

Como en uno de los artículos se dice: "El juez debe tener en cuenta las circunstancias personales del procesado...", varios diputados le dicen:

—Eso está bien claro.

Don MELQUIADES ALVAREZ niega la falta en el juez y califica de abusivas y escandalosas las medidas del señor Casares Quiroga.

(Protestas).

—¿Pero creéis — agrega — que con esos gritos defendéis mejor que yo a la República?

El señor PRIETO.—Veinte años llevaría la República si la conducta política de Su Señoría hubiera sido otra.

Algunos diputados: —Al juez. Al juez.

Don MELQUIADES ALVAREZ.—

Antes de que Su Señoría viniera a la política había hecho yo campañas en favor de la República. Vino a las Cortes el ilustre patriarca del socialismo y ambos luchamos juntos coincidiendo en que era accidental la forma de Gobierno.

El señor PRIETO.—Pero ahora nadie mantiene ese argumento después de la conducta oprobiosa del monarca que se hizo incompatible con el pueblo.

Don MELQUIADES ALVAREZ sigue justificando su conducta política, diciendo que durante la Monarquía nadie enjuició tan duramente al rey.

El señor PRIETO.—La justicia me obliga a reconocerlo. Pero nada más incongruente que la actitud de Su Señoría frente a sus palabras.

Don MELQUIADES ALVAREZ alude a su discurso del Teatro de la Comedia.

El señor PRIETO.—Su Señoría dijo a sus amigos que unos apoyarían la idea monárquica y otros la republicana.

Don MELQUIADES ALVAREZ.—Yo respeto el criterio ajeno, pero hay muchos que coinciden con el mío. Pedí unas Cortes Constituyentes con el exrey, que en ellas votarían los monárquicos por la Monarquía y los republicanos por la República, y eso aconseje a mis amigos.

Añade que esta disgresión la ha motivado el banco azul.

Termina diciendo que precisa mantener la libertad de la Justicia, pues si ésta no existe hay que huir del país, aunque se llame libre.

NUEVAS INTERVENCIONES Y ACLARACIONES

El señor ALDASORO advierte que la ley de Defensa de la República es circunstancial y será derogada cuando existan las leyes complementarias.

El señor ELOLA defiende la gestión del juez señor Amado.

El señor CASARES QUIROGA rectifica.

—Están equivocados—dice—quienes afirman que hubo ingerencia del Poder ejecutivo y una decisión del juez. Se le ha castigado por haber faltado a la ley. Para mí es lo mismo que decrete la libertad que la prisión. Está claro. No se ha cometido ninguna arbitrariedad, pues el jefe del Gobierno dijo que la ley han de respetarla todos los organismos de la administración.

La opinión pública aplaudirá esta medida, porque está indignada de la conducta de muchos encargados de la administración de justicia. En cuantos casos análogos se presenten procederé igual.

El señor ROYO VILLANOVA.—No se puede pedir a un juez que proceda con imparcialidad. Mejor sería disolver la magistratura como habéis disuelto otros organismos.

El señor AZANA.—No tiene que ver una cosa con otra.

El señor ROYO VILLANOVA alude al decreto sobre nombramientos judiciales, diciendo que esto enaltece al señor Alborno.

—Cuando así procede el ministro — agrega — no estará tan mal la justicia. El problema de tenencia de armas es de policía.

EL SEÑOR AMADO TIENE PARA SU ESTUDIO 638 SUMARIOS.— EL QUE SE LLEVARA A LA CÁMARA

El señor SANCHEZ ROMAN habla de la actitud de la policía, que no acude rápidamente a informar al Juzgado.

Advierte que ese juez tiene a su cargo 638 sumarios y no se le puede tildar de falta de celo porque no se haya enterado de uno.

—Para enjuiciar — dice — hay que conocer los sumarios.

Solicita se realice una inspección en el Juzgado del Centro y que venga a la Cámara el sumario.

El señor BESTEIRO.—Trasladaré ese ruego al ministro de Justicia. El señor ALBORNOZ.—A la Cámara se traerá el sumario.

Queda terminada la interpelación.

ORDEN DEL DIA.—TERMINA LA SESION

Se aprueban varios dictámenes. Se levanta la sesión a las 9'10 de la noche.

Impresiones y comentarios recogidos fuera del salón de sesiones

PLAN PARA HOY.—CUESTIONES INMEDIATAS.— LAS VACACIONES

MADRID.—El señor Besteiro recibió a los periodistas, exponiéndoles el plan parlamentario para mañana.

Comenzará la discusión del proyecto de ley creando las Delegaciones regionales de trabajo, a ver si se puede terminar esta semana.

Hay anunciada una interpelación al ministro de la Gobernación; pero quedará aplazada porque el señor Casares marcha de nuevo a Sevilla.

La semana próxima comenzará simultáneamente la discusión del Estatuto y de la reforma agraria.

Esto ocupará muchos días y es preciso trabajar mucho para dejarlos terminados en el mes de junio, y entonces empezar las vacaciones.

En cuanto a los incidentes ocurridos en Palma de Mallorca, el presidente de la Cámara dijo que había recibido un telegrama del señor Juliá protestando por que el señor Gil Robles había disparado contra la multitud, y otro telegrama de Gil Robles diciendo que son inexactas las manifestaciones del señor Juliá.

—No sé qué derivaciones puede tener este asunto — dijo —, aunque no creo que tome estado parlamentario.

¿QUE MISTERIOSO DECRETO ES EL ANUNCIADO?

Al terminar la sesión de las Cortes los periodistas abordaron al señor Azaña para que diera algunas

noticias sobre el decreto anunciado en el Consejo de ministros. El señor Azaña contestó que no podía adelantar nada.

Pero he de decir — añadió — que es el más importante de todos. Consta de 20 artículos y un preámbulo que tiene unas 25 líneas. Aún no lo conoce el presidente de la República. Por lo tanto no me parece discreto darlo a la publicidad. Dentro de unos días facilitaré una nota oficiosa que contendrá lo fundamental de dicho proyecto.

AL TRATARSE DEL ESTATUTO INTERVENDRA EL SEÑOR LERROUX

En la discusión del Estatuto Catalán la voz de la minoría radical la llevará el señor Lerroux.

Con ello empezará la oposición de los radicales.

El señor Rey Mora, que dió esta noticia, dijo a los periodistas que lo ocurrido hoy había sido una escaramuza comparada con lo que se avecina.

SE RESOLVERA EN EL SALON DE SESIONES

Interrogado don Luis Bello acerca de la labor principal de la minoría catalana, sobre si ha de llevarse en el salón de sesiones o en las comisiones la aprobación del Estatuto de Cataluña, contestó:

—El núcleo principal de la cuestión se decidirá en el salón de sesiones. Creo que el Estatuto comenzará a discutirse en esta semana.

la satisfacción que dá el vestir bien con el máximo de economía se logra en

La Confianza
(NOMBRE REGISTRADO)

CERDAN 42 y 44—TELEF. 2088
ZARAGOZA

rapidez en la confección
elegancia en el corte
economía en los precios

PUBLICITAS

NOTICIAS DE TODA ESPAÑA

"AQUELLO" FUE CORDIAL

El señor Alvarez, hablando con los periodistas de la sesión de Cortes, expresó su satisfacción porque el señor Prieto le hubiera dado ocasión de explicar su actuación política.

Dijo que las interrupciones de que le había hecho objeto el señor Prieto habían sido cordiales.

EL LUGAR DE DISCUSION ES EL PARLAMENTO

El señor Royo Villanova, hablando de la discusión del Estatuto Catalán comentaba el tema en tonos vehementes.

Anunció que había renunciado a hacer el viaje a Barcelona y por lo tanto que no pronunciaba su anunciada conferencia, y terminó diciendo:

—Pero aquí, en el Parlamento, discutiremos todos.

DE LA "GACETA"

Para el Patronato de formación profesional de Calatayud

NUEVOS VOCALES

MADRID.—La "Gaceta" publica una disposición ordenando que se nombren vocales del Patronato local de formación profesional de Calatayud a los siguientes señores: Don Carmelo Clemente, representante del Ayuntamiento; don Luis Zarazaga, representante de la Diputación provincial; don Ramón Sancho, de la Asociación de Comerciantes; don José María López, de la Cámara de la Propiedad Urbana; don Rafael Vicente, representante de los Centros docentes; don Jaime Tabuenca, de la U. G. T., y don Ramón Franco Moliner, de la Delegación del Trabajo.

UNA DISPOSICION

Nuevos exámenes de los alumnos de segunda enseñanza

POR LAS PETICIONES HECHAS

MADRID.—La "Gaceta" publica una disposición en la que se anuncia la concesión de exámenes a los alumnos de Segunda enseñanza, en atención a las instancias recibidas y teniendo en cuenta que por orden de 6 de agosto último se hizo la misma concesión.

ASAMBLEA AGRARIA

Es un atentado dictar en España leyes de carácter colectivista

MADRID.—En el teatro de la Comedia se ha inaugurado la Asamblea económicoagraria, para fijar el criterio de las representaciones de entidades agrarias y organismos del mismo matiz en toda España.

A la inauguración asistieron cuatro mil personas.

El presidente explicó el sentido de la reunión, negando que tuviera carácter político.

Hicieron uso de la palabra diversos oradores, que hablaron de la reforma de los bienes comunales, pidiendo que la reforma se haga en términos justos.

Por la tarde volvieron a reunirse en "La Unica", para exponer ante la comisión nombrada, a fin de redactar las ponencias, el criterio de las entidades representadas.

Fue unánime el criterio de combatir la totalidad del proyecto, por entender que en un régimen económico capitalista es un atentado dictar leyes de carácter colectivista.

DE LA LUCHA SOCIAL

Atentado, por medio de la dinamita, contra la casa de un concejal

DETENCIONES Y UNA CAUSA

MALAGA.—Con motivo de la detención de unos directivos obreros, los afiliados a las organizaciones interesadas se obstinaron en celebrar una reunión para la que no habían solicitado ni obtenido el correspondiente permiso.

El gobernador, al saberlo, ordenó que se presentaran varias parejas de Seguridad en el Centro Obrero.

La presencia de la autoridad fué recibida con desagrado y violencia y los guardias se vieron obligados a actuar dando una carga, de la que resultaron varios heridos.

PETARDOS, DINAMITA, ATENTADOS...

JODAR.—Durante la madrugada estalló un cartucho de dinamita en el domicilio de un concejal. Produjo grandes desperfectos.

Hoy se halló un cartucho de dinamita junt a la escuela de niños.

Un muchacho se presentó al alcalde entregando un trozo de mecha que halló en el corral de su casa.

SIGUEN SU LABOR

SEVILLA.—Continúan las deliberaciones entre patronos y obreros para establecer las bases de trabajo.

Se aprobaron las condiciones del trabajo mecánico y hora de trabajo de las mismas, jornales de los obreros que las sirvan y número de estos obreros y las de trabajo en las eras.

UN INCIDENTE

SEVILLA.—Esta mañana un grupo de alborotadores produjo un incidente a la entrada al trabajo en la fábrica La Cartuja.

Se dió aviso a los guardias de asalto, que sometieron a los escandalizadores.

Cuando se retiraban las fuerzas un individuo apedreó el camión.

Los guardias de asalto descendieron y detuvieron al autor del atentado, llamado José Sánchez.

INFORMACION DE BARCELONA

Curiosísima diligencia para descubrir a los autores de un crimen

Mató a su mujer y se suicidó. Huelga con graves derivaciones. Honoras a un aviador.—El señor Aiguadé marchó a Madrid

MATÓ A SU MUJER Y SE SUICIDÓ

BARCELONA.—Comunican del pueblo de Bañoles que un fabricante llamado Rafael Vedante disparó contra su esposa, llamada Catalina Fons, varios tiros de pistola, causándole la muerte.

Luego volvió el arma contra sí, suicidándose.

HUELGA CON DERIVACIONES

BARCELONA.—Los campesinos afiliados a la C. N. T. que se dedican a la recolección en los pueblos próximos a la costa han acordado declarar la huelga.

Parece que pretenden quedarse con la totalidad del fruto recogido, porque están pendientes del juicio de revisión los arrendamientos.

A MADRID

BARCELONA.—Ha marchado a Madrid el alcalde, señor Aiguadé.

LO ENTERRARON CON TODOS LOS HONORES

BARCELONA.—Los aviadores militares habían hecho cuestión de honor hallar el cadáver de su compañero Ramón María Sierra, muerto en un accidente de aviación ocurrido el once de marzo.

Ayer fué hallado el cadáver, que pudo ser extraído por un buzo.

En la tarde de hoy y con los honores acostimbrados se verificó el entierro del infortunado piloto.

RECONSTITUYERON UN CADÁVER PARA UNA CURIOSISIMA DILIGENCIA

BARCELONA.—En el Hospital Clínico practicaron esta mañana una importante y curiosísima diligencia relacionada con el descubrimiento del asesinato cometido en la persona de una alemana en la ciudad de Badalona.

Intervinieron en la diligencia el juez, el fiscal, tres forenses, el dueño de la pensión "La Mundial", en la que estuvo Emmy Llauger; la portera de la casa de la calle de Rosellón y la ahijada de la asesinada.

Fueron llevados a la sala donde estaba el cadáver Balsano, Eulalia Mainou y Mercedes.

El cadáver estaba reconstituido. Es una obra de arte de los forenses,

REPRESENTANTE

Concederíamos representación exclusiva para toda la región aragonesa, para trabajar la publicidad de los tranvías y postes de Zaragoza y demás concesiones exclusivas de la Compañía Española de Publicidad, a persona competente y activa. Dirigirse, con informes, a nombre de dicha Compañía, a Nicolás María Rivero, 8 y 10-MADRID.

goya

viernes próximo, gran fin de fiesta. debut del magnifico espectáculo

ballets russes komarowa

procedente del "folies bergère" de paris, y que en la actualidad triunfa a diario en el suntuoso "riatto", de madrid

CAFE GOYA Gran éxito de la Orquesta FELIX'S

Té dansant, a las seis y media de la tarde.

ALFONSO, 13

TEATRO CIRCO

Hoy, presentación del magnífico Espectáculo de Varietés integrado por

MERCEDES SEROS genial "estrella" del cuplé

JAIME PLANAS y sus diez discos vivientes. Conjunto orquestal cumbre

ONOFROFF maravillosos experimentos de fascinación humana

Xalma, Mercedes Vargas, John Lewis, Araceli Lewis, Ballet Fantasio Gilrs

Repertorio selecto. Originalidad y Arte

Sesiones: tarde, a las seis y media; noche, a las diez y media

DEL PAIS GUIPUZCOANO

Se iniciará en breve una intensa propaganda en favor del Estatuto

EN FAVOR DE LOS DESPEDIDOS DE LA FABRICA DE BEASAIN

SAN SEBASTIAN.—En vista de los despidos realizados en la fábrica de vagones de Beasain, el Ayuntamiento de Villafranca ha acordado abonar veinticinco pesetas a cada uno de los miembros de las familias de los obreros despedidos para que puedan trasladarse a sus puntos de procedencia. Además se les pagará la mitad del billete del ferrocarril.

PARTIDO HOMENAJE A ECHEVESTE

SAN SEBASTIAN.—Se ha acordado celebrar en Barcelona el 26 de junio un partido homenaje al jugador irunés José Echeveste.

En dicho partido jugará el Barcelona contra una selección vasca integrada por jugadores del Athletic de Bilbao, Donostia y Unión, de Irún.

LEGADO PARA LA BENEFICENCIA

SAN SEBASTIAN.—El alcalde ha recibido al albacea testamentario de doña Jacoba García, que le ha entregado dos mil pesetas con destino a la Beneficencia y otras dos mil para el Hospital de San Antonio.

PROPAGANDA EN FAVOR DEL ESTATUTO

SAN SEBASTIAN.—El presidente de la Diputación ha manifestado que habiendo sido aprobado por las Diputaciones el proyecto de Estatuto la Comisión gestora de Guipúzcoa nombrará en breve los organismos que crea necesarios para emprender la propaganda del Estatuto antes de ser sometido a la aprobación de los Ayuntamientos.

Se intensificará más la propaganda

después del 22 de mayo para procurar por todos los medios que todos y cada uno de los ciudadanos guipuzcoanos tengan conocimiento exacto del articulado del Estatuto, que será repartido profusamente por ciudades, pueblos y aldeas.

La Diputación prepara una campaña de conferencias en la provincia para conseguir la unanimidad de criterios respecto al Estatuto.

COMISION A MADRID

SAN SEBASTIAN.—Ha salido para Madrid una comisión de diputados provinciales que se unirá con otras representaciones del país vasco, para gestionar asuntos de interés regional.

UNA NOTA DE LA U. G. T. REFERENTE AL 1.º DE MAYO

SAN SEBASTIAN.—La U. G. T. de Guipúzcoa publicó una nota en la que dice que no es preciso publicar un manifiesto con motivo del primero de mayo, porque lo ha publicado el Comité nacional.

Ha acordado la U. G. T. celebrar una velada la víspera del primero de mayo.

ES UNA OPINION

Qué cres el conde de Romanones después del triunfo de Hitler

ELOGIO A LA ORGANIZACION

MADRID.—El conde de Romanones, hablando de las elecciones en Alemania, ha dicho que representan la reacción de los alemanes contra el comunismo.

Hitler ha recogido un estado de opinión que hace posible la restauración del Imperio, que puede tener consecuencias transcendentales por que traería la probabilidad de una guerra, haciendo fracasar las concepciones pacifistas de Stresseman y Briand.

Elogió la organización electoral alemana, que permite que cuatro horas después de efectuadas sean conocidos los resultados en todo el mundo.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

EN EL EXTREMO ORIENTE

Los japoneses envían tropas para defender al nuevo Estado manchú

Los rebeldes han atacado algunos pueblos y logrado éxito en sus actuaciones.—El Gobierno del nuevo Estado manchuriano declara turistas a los miembros de la Comisión de encuesta de la Sociedad de Naciones.—Otra protesta contra el Japón

CONTRA EL ANEXIONISMO JAPONES

GINEBRA.—La delegación china ha entregado a la secretaria de la Sociedad de Naciones, para que sea distribuida a los miembros del Consejo y de la asamblea extraordinaria, una nota protestando contra los propósitos anexionistas del Japón y contra las violaciones que comete al amparo del nuevo Estado manchuriano.

AL CONSIDERARLES COMO PARTICULARES JUSTIFICAN EL ATENTADO

TOKIO.—El Gobierno de Manchuria ha decidido considerar a los miembros de la Comisión de encuesta de la Sociedad de Naciones como viajeros particulares, declinando cualquier responsabilidad sobre la seguridad de los mismos.

LOS LLAMADOS REBELDES OBTIENEN EXITOS

TOKIO.—Atacaron ayer a un tren en la sección de Tao Chao, aunque el convoy pudo llegar a Khabín.

Los rebeldes al Gobierno de Kirín avanzan por el Norte y los japoneses han hecho evacuar a los súbditos la población de Chang Chu Pu.

CLINICA ORTOPEDICA E. BAEZA

médico y profesor de gimnasia, especialista en enfermedades de los HUESOS - ARTICULACIONES - MUSCULOS MASAJES-GIMNASIA MEDICA Aparatos Ortopédicos y Hornarios

Plaza del Pilar, 17-18-19. Telf. 4281

CONSULTA, 11-1 y 5-7

La situación del Gobierno del nuevo Estado manchú es cada vez más crítica y a no ser por la decidida protección que recibe de las fuerzas japonesas probablemente a estas horas habría sido ya disuelto.

COMO SE DIJO...

TOKIO.—Comunican de Amoy a la Agencia Rengo que los comunistas han constituido un Gobierno soviético en Chang Chow y que sus tropas avanzan hacia Kao Tu Slang.

PARA DEFENDER AL NUEVO ESTADO MANCHU

TOKIO.—El general Kamura, al frente de la 39 brigada mixta japonesa ha llegado a Chang Chun, para hacer frente a la anómala situación planteada por la insurrección contra el Gobierno del Estado manchú.

goya

martes próximo, 3 de mayo debut de

imperio argentina con las

paramount carlton girls, tonny bebe and renee y demon's jazz orquesta

maravilloso espectáculo que causará sensación.

MISCELANEA INTERNACIONAL

El triunfo de los social-nacionalistas alemanes ha producido preocupación en varias naciones

Comentarios de Prensa que dan idea de hasta qué grado preocupa aquel éxito electoral. Proyecto para defender la libra esterlina. Ahora se afirma que es perjudicial el control internacional sobre el cambio de moneda. Para estabilizarlo en Inglaterra. Los nacionalistas indios lograron reunirse y tomar acuerdos. El Gobierno soviético prepara a todos los hombres para el servicio militar inmediato

PARA CONVOCAR AL REICHSTAG

BERLIN.—En una reunión de jefes de partido que se celebrará mañana, se fijará la fecha de convocatoria del Reichstag.

En los Círculos parlamentarios se cree que la fecha elegida será la del 9 de mayo, y que sólo se celebrarán tres o cuatro sesiones, en las que será presentado el presupuesto, aplazándose después los trabajos de la asamblea hasta los últimos días del citado mes de mayo.

Desde el primer momento se espera que las derechas emprendan una vigorosa ofensiva contra el Gabinete Brüning, que podría llegar a encontrarse en situación difícil según sea la actitud que adopten algunos pequeños grupos de la Cámara.

LAMENTACIONES FRANCESAS

PARIS.—Los periódicos de la noche comentan largamente el resultado de las elecciones prusianas y, en general, no ocultan su inquietud.

"L'Intransigeant" declara que hay derecho para decir que la amenaza del lado alemán aumenta dentro de un ritmo acelerado que aconseja observar gran vigilancia.

Según "Le Temps", Alemania ha perdido el control de sí misma.

El "Journal des Débats" considera el triunfo de los "nazis" como un acontecimiento de gran importancia para toda Europa y que debe ser tomado en consideración en las discusiones relativas al desarme.

COMENTARIOS DE LA PRENSA SOCIALISTA ALEMANA

BERLIN.—El periódico socialista "Vorwaerts", órgano de dicho partido, en su editorial de hoy y comentando el resultado de las elecciones, dice que aunque es de sentir se haya derrocado la mayoría gubernamental, garantía de cumplimiento de la Constitución de Weimar en Prusia, no deben de desalentarse por este resultado anormal, pues hay que considerar que todos los votantes a favor de los demás partidarios lo eran en contra de los nacional-socialistas. Del cómputo de votos se deduce que de cada mil votantes 350 solamente han votado a favor de Hitler, haciéndolo los demás a favor de los otros partidos.

El "Vosische Zeitung" dice que es el momento de que los partidos que siempre han hecho ruda oposición a los constituyentes de los Gobiernos de Prusia, puedan demostrar que son capaces de mejorar su actuación.

El "Berliner Tageblatt" pone de manifiesto las enormes dificultades con que ahora se ha de tropezar para la formación del nuevo Gobierno en Prusia.

Los partidos extremos, naciona-socialistas y comunistas, tienen entre ambos una franca mayoría, pudiendo, por tanto, evitar la formación de cualquier grupo moderado que se encargue con éxito del Gobierno.

Por otra parte, aun unidos los elementos derechistas, no son capaces de asegurarse una franca mayoría.

Termina el periódico diciendo que la única solución viable a simple vista es la coalición entre hitlerianos y los del partido católico centrista, a los que pudiera agregarse algún otro grupo derechista.

PESIMISMOS NORTEAMERICANOS DESPUES DE LAS ELECCIONES ALEMANAS

WASHINGTON.—Consideran los entendidos en los círculos políticos que el resultado de las elecciones prusianas es un grave golpe al Gobierno actual, aunque no por ello haya de caer el régimen actual, que halla un franco apoyo en el régimen federal.

Particularmente en los Ministerios se dice que el fracaso de Hitler en lograr una mayoría absoluta deja al Gobierno suficientemente fuerte para dominar la situación. El senador Hull dice que el apoyo que encuentra Hitler es debido a que son muchos los que no creen en los métodos actuales para solventar los problemas económicos. Esta es una lección que deben aprovechar los jefes políticos para imprimir una acción concertada de ataque contra las tarifas y otras trabas que obstaculizan el comercio.

NO HAY CONCIERTO ECONOMICO DANUBIANO

PARIS.—El Ministerio de Negocios Extranjeros desmiente el conjunto de la información publicada por la Prensa húngara y reproducida por la Prensa francesa relativa a un acuerdo económico entre los países danubianos.

NO EXAMINARON LA MORATORIA HOOVER

PARIS.—En la Presidencia del Consejo de ministros se ha desmentido la noticia que ha sido publicada por un periódico extranjero diciendo que Stimson, Mac Donald, Brüning y Tardieu habían examinado en Ginebra un plan para la renovación de la moratoria Hoover.

ES PERJUDICIAL EL CONTROL SOBRE LOS CAMBIOS

PARIS.—En una comunicación dirigida a la Sociedad de Naciones por el presidente de la Cámara internacional se hace constar que el control de los cambios, extendido cada vez a mayor número de países y el embargo decretado por algunos Gobiernos sobre los pagos exteriores, representan un gran peligro para el comercio internacional.

La Cámara de Comercio internacional propone como posible remedio a esta situación que los acreedores de cada país se agrupen y se entiendan directamente con el Gobierno interesado para establecer un plan de pagos, pues si se quiere restablecer la confianza es necesario que los créditos comerciales gocen de un trato preferencial y que las cantidades debidas por mercancías importadas sean consideradas como inmediatamente exigibles.

RUSIA PREPARA GRANDES LEVAS DE SOLDADOS

MOSQU.—Todos los comunistas de edad reglamentaria para el servicio militar serán preparados activamente para defender el régimen en cuanto se presente la necesidad.

Se procede a una inspección médica para determinar las condiciones físicas de los individuos para el servicio activo o para trabajos auxiliares. De esta suerte podrán movilizarse sin gran demora millones de hombres.

CREDITOS YANQUIS CONTRA IRLANDA

LONDRES.—El Gobierno del Estado libre de Irlanda está realizando una investigación acerca de los empréstitos abiertos por Irlanda en los Estados Unidos en 1921. Parece que todavía se debe a ciu-

dadanos de Norteamérica más de un millón de libras esterlinas.

Los empréstitos llegaron a un millón ciento setenta y un mil novecientos treinta y cinco esterlinas, de las que se devolvió una tercera parte aproximadamente.

Aunque la deuda es ahora de 800 mil hay que tener en cuenta que esta cifra se eleva bastante al sumarse los intereses devengados.

El Gobierno estudia la forma en que puede atenderse a estos compromisos, que son una obligación moral.

EN PRO DE LA ESTABILIZACION

LONDRES.—En la Cámara de los Comunes se ha discutido una resolución financiera relativa al establecimiento de una cuenta estabilizadora de los cambios a fin de reforzar la divisa inglesa y evitar o dificultar las fluctuaciones.

El Gobierno solicita se le concedan poderes para emitir un empréstito hasta un total de ciento cincuenta millones de libras esterlinas y, adicionalmente, transferir a ese fondo veinticinco millones de libras

COTIZACION DEL DIA

BANCO ZARAGOZANO COSO, números 47 y 49 DIA 26 DE ABRIL DE 1932

Table with columns: VALORES, Cambios. Lists various financial instruments and their exchange rates.

que actualmente figuran en el haber de la cuenta de dólares.

Por dicha resolución se autorizará igualmente el reembolso de un máximo de ocho millones al Banco de Inglaterra para compensarlo de las pérdidas sufridas por la obtención de créditos en agosto último.

El señor Elliot, secretario financiero de la Tesorería, puso de manifiesto la necesidad de estas medidas, pues es imposible que el comercio y la industria británicos prosperen si persiste la inestabilidad de la divisa inglesa, añadiendo que gracias a esta masa de maniobra se podrá impedir la especulación sobre los cambios.

LA PERTINACIA DEL NACIONALISMO INDIO

NUEVA DELHI.—A pesar de las grandes precauciones tomadas para impedir que se celebrase el Congreso nacionalista lograron entrar en la ciudad varios centenares de personas burlando la vigilancia.

Anoche celebraron una reunión en la que se adoptaron cinco resoluciones.

Un fabricante de Ahmedabad presidió hoy la reunión en la que se dio lectura a las cinco resoluciones y se declaraba abierta la 47 sesión cuando sobrevino la policía y detuvo a todos los circunstantes.

Ciento cincuenta nacionalistas han sido encarcelados.

Poco después fueron detenidos unos noventa más que pretendían hacer una manifestación.

Entre los detenidos hay unas doce mujeres.

Las autoridades dominan completamente la situación.

Los carros blindados de la tropa andan por las calles.

Se reconoció con satisfacción la manera en que el pueblo indio sabe responder al movimiento de resistencia pasiva.

Se expresó la creciente fe en dicho procedimiento de lucha y se elogió la paciente actitud de los pathans, a pesar de la "actitud provocativa que tienen que soportar".

EN DANTZIG NO DARAN SUBSIDIO A LOS SINTRABAJO

VARSOVIA.—Un periódico de esta capital publica una noticia dando cuenta de que el Senado de Dantzig ha decidido no seguir abonando socorros a los obreros agrícolas sin trabajo, especialmente a las mujeres.

Además, a partir de primero de mayo dejarán de abonarse los socorros que venían percibiendo los obreros sin trabajo solteros.

Estas medidas se fundan en la difícil situación financiera que atraviesa la Ciudad libre.

PEQUEÑO DRAMA

Se corrieron las tierras y produeron muertos y heridos

AL ROMPERSE UNA PRESA

VIRGINIA MARMET (Virginia del Oeste).—Tres corrientes de tierras que se han producido han determinado la rotura de una importante presa de esta región.

Han resultado cinco personas muertas y otras tres quedaron sepultadas entre los escombros. Hay además otros siete heridos.

DESDE INGLATERRA

El primer gran vuelo en autogiro

DE LONDRES AL AFRICA DEL SUR

LONDRES.—El aviador Young ha emprendido esta mañana desde el aeródromo de Hanworth un viaje aéreo con dirección a Sudáfrica, con la particularidad de que por primera vez se efectuará un vuelo de tan larga distancia en uno de los aparatos llamados de autogiro.

LA PRIMERA NOTICIA

Un tornado violentísimo en el Estado de Tennessee

NO SE SABE SI HUBO VICTIMAS MEMPHIS (Tennessee).—Esta mañana se ha desencadenado un tornado de bastante violencia, cuyos efectos se han dejado sentir en distintos puntos del Estado de Tennessee.

Hasta ahora es imposible calcular los daños materiales y se ignora también si hay que lamentar víctimas.

El tornado ha alcanzado también a varias poblaciones de Kentucky.

Las autoridades japonesas pretenden que no se trata más que de limpiar al país de las bandas de bandidos, aunque, en realidad, estas supuestas partidas de bandidos son de guerrilleros que se han sublevado contra el citado Gobierno manchú. Una parte de las tropas enviadas ahora a Cheng Chun serán destinadas a Kirin Tunghua y la otra a Kharbin, donde la situación es cada vez más amenazadora.

ACORDADO EN PARIS

Han reducido más todavía la producción de estaño

REPERCUSION EN LAS MINAS MALAYAS

KUALALUMPUR.—Se tiene la impresión que en la reunión que se ha celebrado en París el viernes por el Comité internacional de la producción del estaño ha resuelto que sea reducida todavía más la cifra de producción de este mineral.

De llegarse a este caso las minas malayas tendrían que reducir su capacidad anual de oferta de estaño en un sesenta y cinco por ciento.

El Gobierno local ya ha anunciado que no está dispuesto a una reducción mayor de un sesenta y cinco por ciento.

ENORME VENTA

La mayor cantidad de seda cruda vendida hasta el presente

CON PERDIDA DE CIENTO MILLONES DE YENS

TOKIO.—El Gobierno japonés ha vendido a firmas norteamericanas ciento ochenta mil balas de seda en bruto. La Prensa comenta esta operación, que es la venta de mayor volumen que se ha hecho jamás en este ramo.

Esta cantidad de seda fué retirada en 1930 del mercado por el Gobierno en espera de que subieran los precios. Pero la operación se ha realizado con pérdidas que se estiman en unos cien millones de yens.

INTOXICACIONES

En el vino habían echado una ligera cantidad de arsénico

TRABAJOS DE INVESTIGACION

EL HAVRE.—Según los periódicos, se han registrado varias intoxicaciones por arsénico entre las tripulaciones de numerosos barcos mercantes.

Parece que se atribuyen al consumo de vino en malas condiciones.

Continuando la información abierta a consecuencia de haber sufrido los efectos de intoxicación por arsénico, varios tripulantes de barcos pesqueros, los peritos confirman que se trata de haber bebido vino que contenía una cierta cantidad nociva de arsénico.

TOS, GARGANTA, CATARRO PASTILLAS CRESPO

Advertisement for HÔPITAL VICHY CELESTINS (estómago) and GRANDE-GRILLE VICHY CHOMEL (hígado). Includes text: 'Son las aguas minerales naturales más superiores y las de mejores resultados tomadas a domicilio. Insustituibles para la mesa.'

Advertisement for CINEMA ALHAMBRA featuring the film 'AMOR RABIOSO' with stars Robert Montgomery and Dorothy Jordan. Includes text: 'Un bello film de ambiente deportista', 'Producción M. G. M. — Hoy, estreno'.

EL DIA EN LERIDA

MANIFESTACION POR EL ESTATUTO

Cumpliendo el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento, se celebró una manifestación en pro de la aprobación íntegra del Estatuto de Cataluña.

A las once de la mañana salió de la Casa Consistorial el Ayuntamiento en corporación seguido de un millar de personas, dirigiéndose al Gobierno civil.

Se llevaban dos carteles y las banderas nacional y catalana.

Llegada la comitiva al Gobierno civil, el alcalde, señor Estadella, hizo presente al gobernador civil interino los deseos del Ayuntamiento y los de la ciudad, de que fuese aprobado el Estatuto de Cataluña por las Cortes Constituyentes tal como había sido redactado.

El gobernador civil interino, señor López de Gerain, dijo que transmitiría al Gobierno estos deseos.

Luego, desde el balcón, el alcalde dió cuenta a los manifestantes de lo solicitado y el gobernador interino habló también para decir que haría llegar al Gobierno las aspiraciones que le habían sido presentadas.

UNA CONFERENCIA

Los elementos de "Acció Catalana" han organizado diversos actos de propaganda del Estatuto por los pueblos de la provincia.

En el Círculo Mercantil e Industrial, locales del Ateneo Leridano, dió su anunciada conferencia el diputado a Cortes por Barcelona señor Martí Esteve, tratando el tema "Las finanzas del Estatuto". Fué muy aplaudido.

EL RAMO DE TRANSPORTES

En los salones de Juventud Republicana celebró asamblea general la Federación provincial de empresarios de transportes por carretera, bajo la presidencia del señor Pascual.

Hubo mucha concurrencia, acordándose, en medio del mayor entusiasmo, ratificar las conclusiones aprobadas en la asamblea nacional celebrada en el Círculo de Unión Mercantil de Madrid el día 15 del actual.

PERROS RABIOSOS

Un perro rabioso mordió al vecino de esta ciudad don Antonio Pons, y luego a varios perros.

Los ocho o nueve perros mordidos por el que estaba rabioso han sido sacrificados por sus respectivos dueños, para evitar posibles desgracias.

AUMENTO EN EL PRECIO DEL PAN

Se reunió la Junta provincial de Economía examinando la petición formulada por los patronos panaderos, motivada por el alza de las harinas; acordó autorizar la elevación del precio del pan.

Desde hoy, por lo tanto, se venderá el pan corriente a 69 céntimos el kilo y en piezas sueltas a 73.

LA POLITICA LOCAL

JUVENTUD REPUBLICANA DE ARAGON

Esta Juventud nos ruega hagamos saber que ha dirigido un telegrama al ministro de la Gobernación por la actitud del gobernador interino con un periodista italiano deportado, a quien acompañaba el presidente de dicha Juventud.

Quedan complacidos nuestros comunicantes.

goya

hoy, estreno

cuatro estudiantes

música de willy ostermann, interpretación de werner futerer y gretel bernet

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

Por fin fracasó la huelga revolucionaria iniciada en Palma de Mallorca

Un suceso en Madroñero, en el cual no se sabe si hubo tres muertos, nueve muertos o unos contusionados.-Un radical mató a tiros a un socialista.-Asaltaron un Juzgado y se llevaron las armas.-Ciento diecisiete mil tarjetas en pro del Estatuto.-El Parlamento alemán se reunirá el 24 de mayo

A ULTIMA HORA, EN GOBERNACION

MADRID.—El señor Casares Quiroga recibió a los periodistas esta madrugada y les dijo que mañana saldrá para Córdoba y Sevilla y que había conferenciado telefónicamente con el gobernador de la segunda de dichas ciudades, el cual le dió cuenta de que proseguían adelantando los trabajos de la Comisión mixta elaboradora del contrato de trabajo.

¿QUE ES LO QUE HA SUCEDIDO?

MADRID.— A última hora comenzó a circular el rumor de que en el pueblo de Madroñero se había producido un choque entre los obreros y la Guardia civil. Luego se supo que el alcalde ordenó la expulsión de unos gitanos.

Se dijo también que aprovechando una agitación entre los campesinos los gitanos regresaron y se pusieron a su favor, obligando a la Benemérita a disparar.

Resultaron tres heridos. Más tarde se afirmaba que el choque había sido exclusivamente con los gitanos y se decía que habían resultado nueve gitanos heridos y que el tiroteo entre éstos y la Guardia civil fué muy extenso.

ASALTARON EL JUZGADO DE INSTRUCCION

CIUDAD REAL.— Unos desconocidos asaltaron el Juzgado de Instrucción y se llevaron las armas en él depositadas.

Como el edificio está lindante con la cárcel, se cree que este hecho tiene relación con el intento de liberar a varios extremistas detenidos ayer, intento fracasado porque un vigilante de la cárcel se dió cuenta de los trabajos que realizaban en el exterior y avisó a sus superiores.

HA PASADO EL DIRIGIBLE

BARCELONA.— A las cinco y media de la tarde pasó el "Graff Zeppelin".

Despertó la curiosidad de mucha gente que lo vió, pero pudieron verle poco rato, ya que en seguida se perdió en el horizonte.

UNA DEMOSTRACION DE AFECTO Y UN RECUERDO

BARCELONA.— El señor Alcalá Zamora se ha interesado personalmente por la salud de la hermana del señor Maclá.

Este, al contestarle, le ha recordado que hoy hacía un año que el ahora jefe del Estado se hallaba en esta ciudad.

PRO ESTATUTO

BARCELONA.— Dijeron esta noche en la Generalidad que se habían recibido en ella 117.000 tarjetas de adhesión al Estatuto.

INAUGURACION DE UN PANTANO

MÁLAGA.— Con asistencia de las autoridades y de numeroso gentío se ha inaugurado el pantano de Corcorado.

Al abrirse las compuertas se dieron vivas a España y a la República.

RESTABLECIMIENTO DE UNA COMANDANCIA DE MARINA

IBIZA.— Se ha recibido una carta del secretario general de la Presidencia de la República, señor Sánchez Guerra, dando cuenta de que el Gobierno restablecerá la Comandancia de Marina que suprimió la Dictadura.

YA NO QUIERE "CHARLAR" GARCIA SANCHEZ

SEVILLA.— García Sánchez se ha negado a dar la charla anunciada en el Coliseo Español.

Se ha dicho que se intentaban manifestaciones hostiles contra él.

LO MATO UN RADICAL

HUELVA.— En el pueblo de Beas el radical Antonio Rivera disparó dos tiros, contra el socialista Benito Maragallo, matándolo.

El homicida se presentó a la Guardia civil.

Los personajes de este pequeño

drama cuestionaron en el casino del pueblo y salieron de él desafiados.

SOCIALISTA QUE HA FALLECIDO EN EL HOSPITAL

PAMPLONA.— Esta noche ha fallecido en el hospital el socialista Julián Velasco, herido en los sucesos ocurridos días pasados.

EXTREMISTA DETENIDO

HUELVA.— En Calaña ha sido detenido el extremista Domingo Carrú, complicado en el proyecto de movimiento revolucionario que preparaban en La Zarza.

HA FRACASADO EL INTENTO DE HUELGA REVOLUCIONARIA

PALMA.— Esta noche se ha dado por definitivamente fracasada la huelga revolucionaria que planeaban los extremistas, por haberse negado a secundarla los elementos afectos al socialismo.

UNA MAQUINA PARA AMASAR Y COCER PAN

BARCELONA.— Esta tarde fué el general Batet a ver el funcionamiento de una máquina que amasa y cuece dos mil kilos de pan sin intervención sino de limítimos número de obreros.

CUANDO SE REUNIRA EL PARLAMENTO GERMANICO

BERLIN.— Hoy se reunió el Con-

sejo de ministros por primera vez desde las elecciones generales.

Tomó el acuerdo de que sea el 24 de mayo el día de apertura del nuevo Parlamento.

MAS DE LA POLITICA ALEMANA

BERLIN.— Se decía hoy que el partido centro de la Dieta de Prusia negocia con las derechas la formación de un Gabinete de coalición.

También se dice que el partido del centro espera que Hitler, jefe de las derechas, le haga proposiciones que deberán ser sometidas a minuciosa deliberación.

LA PRIMERA ETAPA DE UN VIAJE EN AUTOGIRO

AUBERVILLE.— El aviador John Grana, que realiza en autogiro el viaje Inglaterra-El Cabo, ha aterrizado en este puerto para aprovisionarse de gasolina.

Terminó con éxito la primera etapa de su raid.

Mañana, a primera hora, continuará el vuelo.

REGRESAN A ESPAÑA

GINEBRA.— A las nueve y media marchó a París el ministro de Estado español, señor Zulueta, acompañado del señor López Oliván.

Descansarán tres horas en aquella ciudad y seguirán el viaje a Madrid.

NOTAS DE HACIENDA

PRESUPUESTOS, MUNICIPALES LIQUIDACIONES Y ORDENANZAS

El alcalde de Olivés comunica acuerdo del Ayuntamiento sobre prórroga del presupuesto para el actual ejercicio.

—Se han recibido los presupuestos ordinarios para el actual ejercicio del año 1932 de Nuévalos y Villarreal del Huerva.

—Se remiten a informe de la Intervención de Hacienda los presupuestos del actual ejercicio de 1932 de Undúes de Lerda, Alcalá de Ebro y Veilla de Ebro.

—A los alcaldes de Fombuena y Pleitas se les comunica la conformidad del presupuesto ordinario de 1932.

—A los alcaldes de Aniñón y Maella se les traslada acuerdo del

Ministerio de Hacienda autorizando para poder realizar la operación de crédito con la Caja de Previsión de Aragón.

CLASES PASIVAS

Los haberes de las Clases pasivas correspondientes al presente mes, serán satisfechos por la Depositaria-Pagadora de esta Delegación de Hacienda, de diez y media a doce, estando las nóminas a disposición de los señores habilitados para su firma, de nueve a diez y media, en los días del próximo mes de mayo que a continuación se expresan:

Día 2, Montepío Militar; día 3, Montepío civil, jubilados, remuneratorias y mesadas; día 4, retirados (toda la nómina); día 5, retirados por los decretos de 25 y 29 de abril de 1931; día 6, todas las nóminas y retenciones.



— La diré que no ofrecerá cuidado su anemia si toma a tiempo el Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

El más poderoso regenerador de la sangre, restaurador de fuerzas y muralla contra

DEBILIDAD, INAPETENCIA y DESEQUILIBRIO NERVIOSO

Producto inalterable, de uso todo el año.

Aprobado por la Academia de Medicina.

Cerca de medio siglo de éxito creciente.

Pedir Jarabe Salud para evitar imitaciones. No se vende a granel.

LA VIDA EN TERUEL

LA FIESTA DEL LIBRO

En estos momentos se está celebrando la simpática Fiesta del Libro, patrocinada por la Diputación y Ayuntamiento, y siendo alma de ella la Sociedad "Acción Cultural Terulense".

El acto tiene lugar en la plaza del 14 de Abril, asistiendo todas las escuelas con su profesorado. Están presentes las autoridades, y mientras los libros se reparten a los niños la banda municipal da concierto.

Inmediatamente la población infantil trasládase al teatro Marín, donde se le observa con una sesión de cine educativo.

EL BANCO DE ESPAÑA

Por fin, se puede dar una noticia en extremo grata para Teruel, y que todavía en estos momentos no es del dominio público.

El Banco de España ha adquirido todos los edificios de la calle de la Revolución, Ramón y Cajal y Emilio Castelar, comprendidos en solo grupo para su inmediata demolición, levantando en tan espléndido lugar el primer centro bancario de Teruel.

Las obras van a empezar al momento.

SOCIEDAD

Con su bella esposa, Nela Martínez de Velasco, regresó de su viaje de novios el comandante militar de esta plaza don Pablo Martínez de Velasco.

—Vino de Valderrobres el presidente de la Diputación, don Ramón Segura.

—Es muy grave el estado de la anciana madre de don Luis Alonso, profesor de esta Normal.

—Ha dado a luz una niña la joven y bella esposa de don Gumersindo Serrano.

—En viaje de luna de miel se encuentra en nuestra ciudad don José Borrajo Vallés y linda esposa, nacida Felisa Erro.

DE ELECCIONES

Se va aclarando el horizonte político: Socialistas, radicales-socialistas y Al Servicio de la República, van unidos, aspirando a sacar los tres lugares que representan las mayorías de las vacantes edilicias a proveer. Los socialistas llevan dos candidatos, y uno cada fracción de las conjuncionadas.

Los radicales van solos, y aspiran también a las mayorías. Ni los primeros ni los segundos han designado todavía quiénes forman el cuadro de lucha. Los radicales lo harán el jueves, por la noche, por antevotación, en asamblea de partido.

Las derechas andan indecisas.

Inútil decir que se barajan muchos nombres.

PERIODISTICAS

El sábado fué recogido, por orden gubernativa, el periódico "El Ideal".

El gobernador ha dado cuenta al ministro de la Gobernación.—CANO.

Suscripción para las obras del Pilar

Recaudado en Caspe.—Diputación del Santísimo Sacramento, 200 pesetas; don Manuel Jimeno, 5; don José Ané, 6; don Francisco Bayo, 5; don Bernardo Pardo, 5; una devota, 5; don Vicente Cirac, 2'50; don Joaquín Ripollés, 5; don Clemente Borruey, 5; una familia devota, 5; don Benito Albareda, 5; dos devotas, 10; un devoto, 5; doña Josefa Garcés, 5; doña Teresa Huarte, 5; don Saturnino Fuster, 5; doña Casilda Balle, 10; doña Francisca Cirac, 3; doña Joaquina Poblador, 2'50; doña Agustina Villacampa, 2'50; doña María Mompeón, 5; don José Cuebas, 20; don Benigno Garcés, 5; doña Joaquina Lasheras, 2'50.

Cepillo del Pilar, una medalla de oro, 35'20 pesetas.

Recaudado en La Muela.—Ayuntamiento, 25 pesetas; don Isidro Martínez, 7'50; don Casimiro Gimeno, 5; don Pedro Antonio Mateo, 5; don Pedro Martínez, 5; don Esteban Bayo, 15; don Mariano Garza, 5; don Pablo Bielsa, 5; A. A., 5; don Félix de Pablo, 5; doña María y Nieves Alegre, 10; don Gregorio Tena, 5; don José Garcés, 5; don Antonio Tena, 5; don Pedro Juan Salas, 6; doña Julianna García, 16; don Antonio Garcés, 25; don Florencio Lapeña, 5; don Manuel Juan Aured, 25; don Daniel Martínez, 5; don Florencio de Torres, 5; don Francisco Olmos, 5; doña Juana Mateo, 10; don Miguel Marqués, 5; don Silverio de Torres, 10.

EN EL CONSERVATORIO ARAGON-
NES DE MUSICA

Una conferencia mu-
sical

El domingo, a las siete y media de la tarde, se celebró en los locales del nuevo Conservatorio, la anunciada conferencia sobre "Intercambio musical hispano-americano".

Hasta hace pocos años el movimiento había sido siempre en una sola dirección, de Este a Oeste. América, en asuntos musicales, ocupaba la posición de país consumidor, importando tanto obras como ejecutantes y compositores musicales.

La actividad febril, el duro trabajo de un país nuevo, en plena época de explotación y productividad, no conducen a un estado de ánimo propicio para la concepción de obras artísticas, lo que requiere cierta tranquilidad, recogimiento e inmovilidad que no se encuentra al otro lado del Atlántico.

Así, con la posible excepción de MacDowell, apenas era conocido en Europa el nombre de un compositor americano hasta que la reciente ola de tango y jazz inundó, con sus compases seductores, al viejo continente.

En el terreno de la música sería Europa continúa siendo el continente abastecedor del resto del mundo.

El tema de la conferencia tiene, por esto, un interés especial en estos tiempos cuando el Nuevo Mundo hace esfuerzos enormes para establecer una "industria" musical propia que no necesite de la protección de aduanas ni otras restricciones arbitrarias.

Pocas personas más autorizadas para abordar este asunto que el doctor Telmo Vela, a cuyo cargo estaba la peroración de anteaer. Sus largas estancias y viajes por la República ibero-americana le han permitido recoger lo mejor de la "producción" de aquellos países, sometiéndolo al contraste que una sólida cultura europea autoriza.

El señor Vela nos presentó autores desconocidos para casi todos los aficionados, cual el argentino Juan José Castro, creador de una muy interesante "suite infantil", y los uruguayos Vicente Ascone y Cluzcan Mortet, representados por "Pericón" y "Carreta Quemada", respectivamente.

Estas composiciones, además de los cantos populares, servían para ilustrar la conferencia en lo que a América se refiere, mientras que España estaba representada por composiciones de Falla y Oscar Esplá, cuya nueva obra, "Canciones playeras", fué interpretada con su acostumbrado gusto y pericia por la ya famosa triple Trinidad Carreras.

La señorita Carreras tuvo que corresponder a las muestras de simpatía obsequiando al auditorio con dos obras más: "La huella", de Falla, y "Canción aragonesa", de Falla.

El virtuoso pianista Joaquín Fuster, además de las obras americanas mencionadas, ejecutó de un modo brillante "Preludio y canción de cuna", de Esplá, y "Farruca y danza del miedo", de Falla.

Los salones del Conservatorio se hallaban rebosantes de público, señal inequívoca de que estos actos organizados por la nueva entidad llenan una necesidad en la vida cultural de nuestra urbe.

R.

PEQUENOS SUCESOS

DOS HERIDOS EN AGRESION

En la calle del Heroísmo fueron agredidos por unos desconocidos Claudio Martínez Lázaro, de 35 años, jornalero, y Jesús Argón Val, de 32, también jornalero.

Fueron curados en la Casa de Socorro. Claudio, de herida punzante en la región subcostal derecha, y Jesús, de herida inciso-cortante en el antebrazo izquierdo.

BOLSO SUSTRAIDO

En la calle de San Gil un desconocido arrebató el bolso que llevaba doña Aurora Jarauta.

Contenia cuatro pesetas y diversos efectos.

El ratero huyó con su botín.

AGRESION

En la calle de las Armas fué agredido José Martínez Borobia, de 18 años, albañil.

Le produjeron varias erosiones, lesiones en la cara y epistaxis traumática. Fué curado en el Hospital.

POLIORAMA DEPORTIVO

El error en que están, en Aragón, los corre-
dores ciclistas

Infinidad de veces se ha comentado el poco entusiasmo que los corredores aragoneses ponen por fomentar la afición al ciclismo.

Da pena ver muchachos que poseen facultades excepcionales para este deporte cegados por la idea de ganar grandes premios en carreras cuya organización, hoy en día, no puede hacerla un Club que acaba de nacer. Se da el caso de citarlos en secretaría para enterarles de carreras destinadas a neófitos y al saber que no se dispone de ningún premio importante se niegan a correr. ¿No es un gran error esta actitud? A ellos les interesa más que nada darse a conocer al público e ir demostrando su valía en estas carreras de principiantes. ¿Todos los grandes profesionales, en sus primeras carreras, disponían de los premios que pueden ganar ahora? No. Se daba el caso de correr pruebas sin haber un solo premio y todavía estaban agradecidos a los organizadores, que les permitían demostrar y dar a conocer las facultades que poseían para llegar a lo que hoy son. Nadie sube al pínaculo de la gloria de un salto; se necesita sacrificarse y sufrir; con constancia y afición puede llegarse a ganar riquezas y fama.

Estos muchachos, que al salir por primera vez a la pista aspiran a ganar fuertes premios, con esa actitud no irán más que al fracaso, ya que pueden causar el hundimiento del ciclismo en Aragón y entonces esas facultades se perderían para siempre y estarían condenados a sufrir sus consecuencias. Además, no queriendo ser socios, aspiran a gozar los beneficios de éstos, que cooperan con entusiasmo al engrandecimiento del Club, y van con exigencias a los directivos. Deben tener presente que para sentirse ligados a la Sociedad y llegar bajo su nombre al éxito, no hay mejor nexo que batallar en sus filas. Todos esos entusiastas directivos de la Sección Ciclista del Zaragoza F. C., que luchan y se sacrifican en el anonimato, son el mejor estímulo para cambiar esta táctica. También anotamos un caso, que puede servir de lección para los corredores. Un directivo de la Sección Ciclista nos ha enseñado una carta de Francisco Soler, ese valenciano profesional de primera categoría que ha tomado parte en las principales carreras de España, consiguiendo numerosos premios y que casualmente va a pasar una temporada en Zaragoza, en la que ruega se le dé de alta en la Sociedad, poniéndose a las ór-



El del palo. — Oiga, jovenciano; si persiste en esa actitud, me verá obligado a hacer uso del juego duro.

denes del Club en todo lo que necesite. Por eso es de desear que todos los aficionados y corredores de Aragón se inscriban socios y estos muchachos que se inician en el ciclismo bajen sus pretensiones inatendibles, ya que hoy no son más que futuras sombras de posibles "ases".

El error en que están les llevará inevitablemente al fracaso. Depongan, pues, sus actitudes equivocadas, y ayudando con tesón a la entusiasta Sección Ciclista en todo y por todo llegarán a coronar el éxito. — L. NUVIALA.

Moto Club de Aragón

Primera lista de inscritos para la prueba a Arcos, que se celebrará el domingo próximo:

- Número 1. Santiago Erice, moto "Rudge", 500 c. c., promedio 50.—Número 2. Leandro Orós, "Norton", 500 c. c., promedio 50.—Número 3. Clemente Martín, coche "Fiat", 1.500 c. c., promedio 50.—Número 4. Julio Albero, moto "B. S. A.", 350 c. c., promedio 40.—Número 5. Manuel Clavero, moto "B. S. A.", 500 c. c., promedio 50.—Número 6. Víctor González,

- moto "B. S. A.", 250 c. c., promedio 50.—Número 7. Pedro Sarasa, moto "Indián", 750 c. c., promedio 50.—Número 8. Mariano Casas, moto "B. S. A.", 250 c. c., promedio 40.—Número 9. Prudencio Sanz, moto "Motoconfort", 300 c. c., promedio 50.—Número 10. José Ruiz, sidecar "B. S. A.", 500 c. c., promedio 40.—Número 11. Ernesto Puyol, coche "Fiat", 1.500 c. c., promedio 50.—Número 12. Ricardo Berna, moto "Harley", 150 c. c., promedio 50.—Número 13. Luis Duarte, moto "B. S. A.", 500 c. c., promedio 50.—Número 14. Armando Bas, moto "Motosacoh", 350 c. c., promedio 50.—Número 15. Tomás Vinado, coche "Ford", 2.300 c. c., promedio 50.

Hasta que la inscripción se cierre esta lista sufrirá, seguramente, un aumento considerable.

El Español, al campeonato de España de fútbol, "amateur"

En Jaca verificóse el partido Español-Huesca, en el que quedó, por su resultado, proclamado campeón de la región el C. D. Español.

Bien merecido tiene tal galardón este modesto y entusiasta Club. Subcampeón en la actual temporada de la segunda categoría, en la que el primer lugar quedó para Huesca, en esta contienda ha triunfado de su más caracterizado rival en espléndida forma, siendo digno de mención que en las eliminatorias jugadas ningún tanto ha sido posible marcarles.

Esto refleja la excelente forma del actual campeón que en Jaca, señalada como neutral para la final, hizo un excelente partido, venciendo por la diferencia de dos tantos, que aún no refleja bien la marcha del encuentro, pues en todo momento fué superior al contrario. Los tantos fueron logrados por Casaus y Birlanga, no destacando ninguno de los componentes del Español porque todos estuvieron a la misma altura, "haciendo" un completo partido de juego entusiasta y excelente.

Arbitró el colegiado señor Velilla, que lo hizo a satisfacción de todos, formando los vencedores de esta forma: Lerín; Peñín; Valdivinos; Pérez, Villar, Ramos; Abizcuren, Casaus, Birlanga, Recalde y Perna.

¡Enhorabuena, muchachos!

La conferencia de hoy en la Sociedad Fotográfica de Zaragoza

Hoy, miércoles, a las siete y media de la tarde, en su domicilio social (plaza de San, núm. 7), se celebrará la conferencia semanal que esta entidad organiza.

Correrá a cargo de don Joaquín Gil Marraco y versará sobre el tema "Arte románico en el Pirineo aragones", proyectándose una interesante colección de diapositivas.

Quedan invitados los adheridos a la Sociedad Fotográfica, Sindicato de Iniciativa y Montañeros de Aragón.

PROXIMA INAUGURACION EN SASTAGO

De dos hermosos grupos escolares

Recibimos ayer la visita de una comisión del Ayuntamiento de Sástago en la que estaban el alcalde, varios concejales y el secretario del Ayuntamiento.

Fuimos invitados al acto inaugural de dos grupos escolares en aquella hermosa villa bajoaragonesa el día 5 de mayo.

Son de nueva planta y hechos con sujeción a novísimas normas pedagógicas.

A la comodidad, a las necesidades propias de quienes han de utilizarlos y para los fines a que están destinados, debe unirse la belleza en la línea y Sástago ha procurado que en esos dos nuevos grupos haya la necesaria modernidad en todas sus circunstancias.

Concurrirán al acto de inauguración el gobernador civil, el presidente de la Diputación, representantes de la Prensa, los diputados a Cortes señores de Castro y Algorta y personalidades aragonesas que quieran sumarse al noble acto que honra a la gran villa sastaguna.

LA VIDA OBRERA

LA PANIFICADORA (U. G. T.)

Se nos envía, para su inserción, esta nota:

"A todos los compañeros panaderos asociados se les convoca a la reunión que se celebrará mañana, jueves, día 28, a las tres y media de la tarde, en nuestro domicilio social, Estebanes, 2, principal izquierda.

Orden de discusión:
Primero. Lectura del acta anterior.
Segundo. Gestiones de la directiva.

Tercero. Nombrar cobrador para las panaderías, retribuido.
Cuarto. Elección de vocales para el Jurado Mixto.

Quinto. Asuntos generales.
Sexto. Sorteo, gratuito, de libros. Los asuntos a tratar son de gran importancia, y se ruega a los compañeros asociados asistan con puntualidad. Se precisa hacer nuevo contrato de trabajo con bases que solucionen la situación de los parados, y colocarlos al nivel moral y material que nos corresponde. Obra a realizar por todos.
Os saluda, La directiva".

PUBLICACIONES

"SEMANA PEDAGOGICA"

Ha llegado a nuestro poder el libro editado por la Asociación de Maestros nacionales del partido de Tortosa.

La denominación del opúsculo es "Semana Pedagógica" (del 16 al 21 de diciembre de 1931).

El volumen está hecho con las ponencias y conferencias desarrolladas, además de una ligera reseña de los actos celebrados.

Como necesario complemento del libro han sido agregados unos cuantos trabajos pedagógicos premiados en el Certamen.

No es posible concretar en unas líneas cuanto contienen, de ciencia pedagógica y de amor a la enseñanza, los trabajos publicados por los maestros nacionales del partido de Tortosa.

Hemos, pues, de limitarnos a acusar recibo de los dos ejemplares que nos han remitido y a dedicar un elogio a quienes tanto se desvelan por "hacer patria" en el sentido más elevado: en el de la enseñanza pública, en el de la cultura nacional.

"LA DEFENSA COMERCIAL"

Magnífico número el del Boletín mensual de "La Defensa Comercial", editado el mes de abril del año en curso. Es un número extraordinario dedicado a la XII Asamblea nacional de la Conferencia gremial española.

Lujo en la presentación, unido a gusto exquisito en los confeccionadores, dibujos en color, trabajos de orden técnico y otros literarios, todos dignos de alabanza.

Felicitemos por todo ello a la Asociación de comerciantes de ultramarinos, comestibles y similares, por el acierto que ha tenido en el extraordinario de su Boletín.



UNCASTILLO. — Niños y niñas de la simpática villa acompañados de sus familiares, poco después de haber tomado por primera vez el Pan de los ángeles.

(Foto. Carceller)

REPORTAJES DE "LA VOZ DE ARAGON"

Zaragoza subterránea: Un paseo por las tripas de la gran ciudad

BAJO LA GRAN VIA

Odiarnos el folletín. No pretendemos acercarnos a él en virtud de un tenebroso relato de las andanzas por las entrañas de la población. Una ciudad es dueña de tener sus entrañas buenas o malas, según le plazca, y nosotros, aunque se las descubramos, ni debemos entristecernos ni abusar de la calidad de narradores para colocar truculencias a nuestros lectores.

En virtud de esto y ante de explicar cómo nos metimos en la presente aventura, declaramos que únicamente se pretende ofrecer al lector un relato ameno de un paseo por las tripas de la ciudad, del que hemos salido cubiertos de un extraño ropaje de telas de araña, llenos de lodo hasta el cogote y despidiendo un concentrado olor de "aromas del Huerva", propio para convertirlo en dineral, previamente diluido en alcohol, enfriado y etiquetado.

Este paseo es recomendable para los que padecen insomnio, para los inapetentes y para los que se dan loción y masaje todas las semanas en la peluquería por entretenerse y usar todos los aparatos de la asepsia moderna.

Lo mismo que os recomiendan: —Vayan ustedes por el Parque y vuelvan por Ruiseñores. ¡Es un paseo excelente!

Nosotros afirmamos: —Métase usted en el gran tubo de la ciudad. Recórralo de punta a punta y después, ¡que le sirvan un sidral.

Nosotros hemos salido de allí con un apetito excelente.

TRES HORAS SUBTERRANEAS

Antonio Díez es el ayudante de Barrera. Un fotógrafo joven con temperamento, que sueña con intrépidos y aventuras:

—¿Por qué no hace usted un reportaje de aventuras? — me preguntó.

—¡Yo! — contesté admirado.

—Sí — añadió. — Podríamos ir a las selvas africanas, a Fernando Poó...

—No, niño, no — le dije. — ¡Que eso ya lo ha abierto al turismo el Gobierno...!

—Entonces — insistió —, ¿por qué no vamos a una sesión del Ayuntamiento?

—¡Emociones burguesas, tampoco! Es preciso, para contestarte, buscar una cosa intermedia...

Y convinimos en realizar el paseo subterráneo desde un extremo a otro de las obras del cubrimiento sobre el Huerva, recorriendo la ciudad por sus tripas desde el paseo de los Plátanos, al final de la Gran Vía.

Como lo pensamos lo hicimos y sin ninguna preparación nos encontramos, a las doce del día, para comenzar la aventura que había de terminar tres horas más tarde con una "regañina" en nuestros respectivos domicilios:

—¿Pero de dónde vienes así? ¿Te ha pasado algo? — Preguntas que debieron repetirse en ambas cosas el día de autos.

LA ENTRADA AL GRAN TUNEL

Por la exhuerta de Santa Engracia nos dirigimos al cubrimiento del Huerva en el nuevo tramo que se está construyendo. Una empalizada rodea la obra y es preciso salvarla. Allí no hay nadie; los obreros se han ido a comer y solamente, después de saltar por montones de arena y cemento y vigas de hierro, un guarda nos echa el alto:

—¿A dónde van por aquí?

—Al Huerva.

—Por aquí no se puede pasar, y está prohibida la entrada.

—Lo sabemos, pero se trata de hacer unas fotos. ¿Va usted a oponerse al capricho de este forastero que me acompaña?

Mi acompañante, poseído de su nuevo papel, pone una cara todo lo

olor a alcantarilla comienza a acariciar nuestra pituitaria.

PASO DIFICIL

Nada más comenzar el recorrido subterráneo el túnel dobla a la izquierda, y como debido a que el Huerva trae mucha agua no queda tierra firme para caminar, y las orillas desaparecen el calvario, para nosotros, comienza:

—Vamos a tener que hacer de poceros — me dice el compañero fotógrafo. — Si al menos hubiéramos traído otra ropa...

—¡Bah! ¡Quién se preocupa ahora de la ropa! Es preciso avanzar. — Cogemos un palo que las aguas mantienen a flote; encendemos el farol que como única previsión habíamos traído y, ¡adelante!, unas veces con agua hasta la rodilla y otras tropezando con fangos promontorios. De cuando en cuando una cornisa de cemento que permite caminar de espaldas a la pared,



¡Ya estamos a medio camino! En el fondo, la luz de la boca opuesta, que ha de volvernos al aire respirable y mostrarnos el cielo azul. Pero todavía para salir al exterior hay que trepar por las clavijas y salvar el tramo final sin escalones.

extranjera posible, que convence al guarda y nos deja aproximarnos a la boca del túnel.

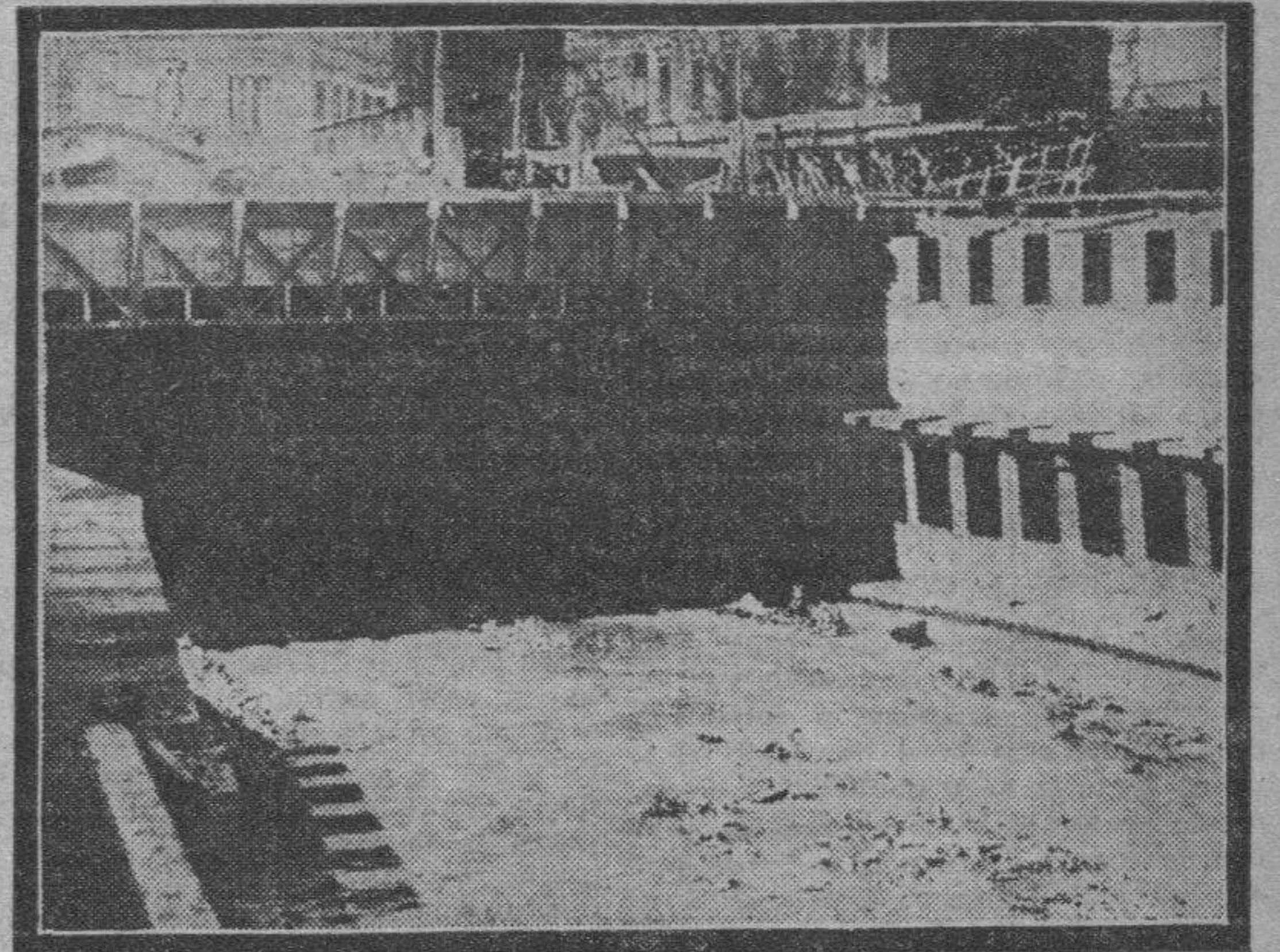
—No podrán bajar — nos dice.

En efecto; es preciso descolgarse por un paredón de cinco metros de altura y allí comenzamos a hacer de gimnastas para poder llegar a orillas del riachuelo. Un salto y estamos en la boca del túnel llena de barro, de basuras, de latas de conserva. Sin vacilar comprendemos que es necesario no hacer ascos a nada y seguir adentro. Un fuerte

haciendo equilibrios para no caer al agua.

NOCTURNO DE ALCANTARILLA

Debemos estar a mitad de la gran cloaca. Se oyen ruidos de retumbar de los tranvías del Paseo. Estamos en plena oscuridad. A lo lejos vemos un pequeño resplandor que debe ser el orificio de salida y el fin de nuestro paseo. Avanzamos muy lentamente. De una piedra a otra; de un montón de basuras a uno de lodo. El farol que llevamos apenas



El lugar de entrada del subterráneo paseo. Hay que descolgarse por los muros para buscar la pequeña orilla que permite adentrarse en la negra boca del túnel.

nos permite ver a cuatro metros. ¿Podremos continuar? Un hedor insostenible y un ruido de agua nos anuncia un desagüe de alcantarilla. Tenemos que cubrir nuestras narices. El agua negruzca y pestilente salpica nuestras ropas. De cuando en cuando se oye el chapotear en el agua de diversos animales: sapos, ranas y topos como conejos. Si nos arrimamos a las paredes los tupidos cortinajes de telarañas cubren nuestras cabezas. Hay que hacer un alto y ver la forma de emplazar la máquina fotográfica para testimoniar nuestro paso y disparar el magnesio. Esta operación nos hace invertir mucho tiempo. Cuando hacemos los preparativos cambiamos impresiones:

—¡Una noche aquí debe ser agradable!

—Y un día también. Es esta una formidable guarida. Sin embargo, ahora la gente maleante se ha vuelto tan delicada que ya no se oculta en estos sitios; prefiere hospedarse en los hoteles de moda.

MORADORES DE LA GRAN CLOACA

¡Señores, qué ratas! Hemos visto en esta excursión ratas como conejos de corral. Salfan de nuestros pies y desaparecen por mil resquicios o se lanzaban al agua denodadamente.

En tiempo de veda, como el actual, tienen aquí los cazadores un excelente entretenimiento. Amén de los sapos y ranas y otros vecinos, lo que más nos preocupaba en este paseo eran las arañas. De los muros interiores de esta obra de cubrimiento penden tupidos cortinajes negruzcos que han fabricado

en pocos años las arañas viviendo en completa libertad. Nada agradable tiene la araña cuando su tamaño adquiere proporciones descomunales, como éstas que a la luz de un farol descubrimos en las tripas de la ciudad. Y como teníamos que estar obligado con ellas en nuestro caminar rozando los muros, la obsesión de la araña llegó a ser cosa a punto de hacer fracasar la expedición:

—Mire usted — me decía Díez — que si son venenosas y nos pican... ¡Yo debo llevar varias en el cogote! ¡Acerque el farol!...

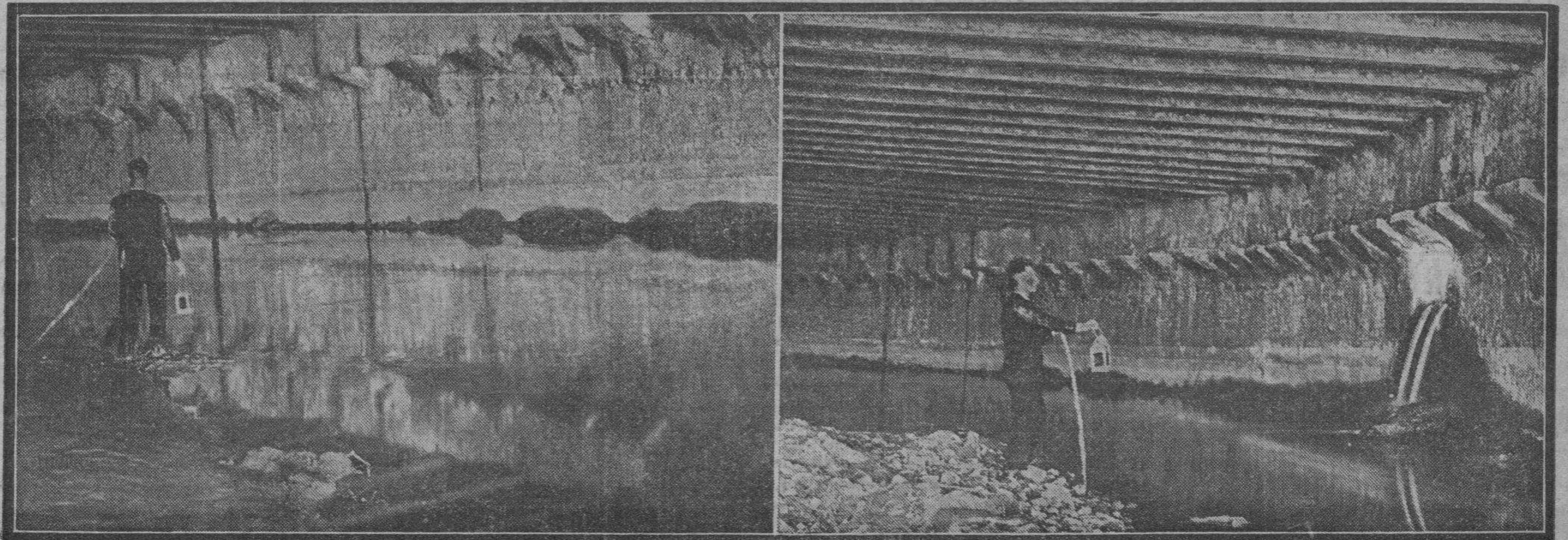
CEMENTO AL CUADRADO

Al entrar, el cubrimiento del río Huerva tiene una forma rectangular. Paredes y techo recto, cemento al cuadrado. Todo el varillaje del armazón formando la caja que encierra al pequeño río a su paso por la ciudad. Solamente al llegar al paseo de Sagasta, donde existió el puente primitivo sobre el río, la techumbre es abovedada, y a la terminación vuelve el rectángulo, pero más alto y estrecho que el de la entrada.

La obra se conserva bien; tanto, que no hemos visto una sola grieta en su interior y da una sensación de solidez y resistencia grande. Los que temían por la duración de la Gran Vía van a llevarse chasco grande. ¡Ya pueden circular los tranvías por encima de donde estamos!

TRIPAS DE CIUDAD

En verdad que la ciudad tiene sus tripas — pensaba yo mientras avanzábamos sobre el cieno y el tarquín. — Aquí llega todo lo que la población digiere y expele al exterior.



Gracias al magnesio, pudo el fotógrafo obtener estas vistas interiores de la obra del cubrimiento del Huerva, a donde vierten las alcantarillas pestilentes, y en donde el lodo y la bacteria forman decorado armónico con las telarañas tupidas que sólo el caminar de los topos hace oscilar. Las aguas, allí quietas y negruzcas, dan al conjunto un tenebroso aspecto, al que contribuye el caminante manchado de fango lentamente avanzando con el farol.

LA VIDA JUDICIAL

El día que las tripas de la ciudad se atasquen no podrá ésta desarrollar normalmente su diaria alimentación.

¡Si la ciudad asomara sus tripas al exterior como los caballos de la plaza cuando reciben una cornada! ¡Puf! ¡Qué asco!

Y sin embargo nosotros tranquilamente — esto es eufemismo —, estamos recorriendo el camino de los detritus, de las plitrafas que la ciudad arroja, como si fuéramos una plitrafata más...

Hay rincones en esta tripa ciudadana verdaderamente infectos, que solamente una abundante purga lava y desinfecta cuando el río Huerva crece abundoso en avenida.

También como en esos ruidos del organismo humano las tripas de la ciudad hacen, de cuando en cuando, "rírírír", si no por la boca propia, agrandada por la resonancia la sonoridad de un roedor.

SALIDA FINAL CON ACROBACIA

Cada vez parece más lejana la boca de salida. El resplandor va aumentando lentamente y nosotros dando tumbos por el barrizal. Ahora el Huerva se recoge más y quedan a ambos lados montones de piedra, cascotes de cemento donde poder sortear el fango.

El último tramo de la Gran Vía debe estar al terminar, porque enfocamos en una curva bastante pronunciada, a la izquierda, y vemos ya la salida pintoresca del Huerva típico, rodeado de huertos y jardines, bien diferente del de la opuesta entrada.

Hemos salido en las inmediaciones de la quemada fábrica de sombreros, y ahora hay que salir a la superficie, y como los zarzales y los espinos de las propiedades próximas nos lo impiden, subimos a la Gran Vía por la escalera de clavijas colocada en el muro final de la obra del cubrimiento.

¡Qué bien se respira aquí! Vuelto a la vida febril y ciudadana respiramos con satisfacción. El aire polvoriento de la urbe se nos antoja puro y ozonizado. Unos curiosos se agolpan ante nosotros. Parecemos naufragos. Nuestros tra-

REPASE USTED SU POLIZA

Nosotros sabemos que le vamos a dar a usted, lector, un trabajo casi superior a sus fuerzas, pero si lo lleva a cabo terminará usted por agradecérselo.

Si usted ha asegurado de posibles riesgos a sus personas o bienes y guarda usted, como es de suponer, la póliza que le ha entregado el asegurador, repase su póliza.

Claro es que esto no podrá hacerlo cómodamente, pero tómese la incomodidad, pues vale la pena.

Pero antes tendrá usted que pasar por la casa de un óptico y proveerse de una lente para poder leer las letras, casi imperceptibles, en las que se le fijan a usted las condiciones del seguro y los riesgos que se aseguran y contra qué elementos.

Después habrá usted de pasar nuevamente por la casa del óptico para que le gradúe la vista y supla con unas gafas o lentes la pérdida que habrá usted sufrido de visión.

Y no se fie usted de sí mismo: dé a leer a persona que no sea muy de su afecto la misma póliza para que luego se la explique y le aclare las dudas que tenga.

Viene esto a cuento de que ayer presenciamos en la Sala de lo Civil una vista de un juicio de accidentes del trabajo en revisión.

Se trataba de un modesto patrono, que explota una industria también modestísima, de tan poca im-

portancia que sólo le hace falta un obrero para ciertos trabajos.

Este patrono es una pobre viuda con varios hijos que quiso cubrir el riesgo que su obrero podía correr en el trabajo.

Surgió el accidente vulgar, común, cual es una hernia, y cuando la mujer creía que el riesgo estaba suficientemente cubierto el asegurador le hizo caer de su engaño. Precisamente la hernia quedaba exceptuada del seguro.

Y estaba allí, realmente, escrita la excepción, en esa letra microscópica que es corriente y usual en tal clase de contratos, no sabemos si para economía de papel o para ganancia de oculistas.

Pero el caso en esta ocasión fué más grave, porque según oímos decir al abogado señor Echevarría, que defendía el derecho del obrero, éste, tan pronto como se produjo el accidente, fué al asegurador y sólo pasados tres meses apercibióse de que tal riesgo no estaba previsto.

Por eso el patrono se vió sorprendido al verse demandado por el obrero, porque estaba tranquilo y confiado de que eso corría por cuenta del asegurador.

Y resultó que el obrero dejó pasar esos tres meses para la información del artículo 252 del Código de Trabajo, y cuando llevó el asunto al Tribunal Industrial, aunque el Jurado afirmó que la hernia era como consecuencia de un esfuerzo y que el obrero había estado de uno a otro lado exhibiendo su hernia, ya había prescrito su acción y el presidente del Tribunal absolvía al patrono.

A tal interpretación se opuso el abogado señor Echevarría, porque, a su entender, este tiempo de prescripción se había interrumpido con las idas y venidas, ya que su defendido no había abandonado su acción, poniendo de paso de relieve la varia jurisprudencia del Tribunal Supremo, por cierto contradictoria en la materia.

El Sr. Sala Gómez, defensor del patrono, se cubrió con la sentencia del juez-presidente, dando al artículo en cuestión la interpretación de ser pre-

portancia que sólo le hace falta un obrero para ciertos trabajos.

Este patrono es una pobre viuda con varios hijos que quiso cubrir el riesgo que su obrero podía correr en el trabajo.

Surgió el accidente vulgar, común, cual es una hernia, y cuando la mujer creía que el riesgo estaba suficientemente cubierto el asegurador le hizo caer de su engaño. Precisamente la hernia quedaba exceptuada del seguro.

Y estaba allí, realmente, escrita la excepción, en esa letra microscópica que es corriente y usual en tal clase de contratos, no sabemos si para economía de papel o para ganancia de oculistas.

Pero el caso en esta ocasión fué más grave, porque según oímos decir al abogado señor Echevarría, que defendía el derecho del obrero, éste, tan pronto como se produjo el accidente, fué al asegurador y sólo pasados tres meses apercibióse de que tal riesgo no estaba previsto.

Por eso el patrono se vió sorprendido al verse demandado por el obrero, porque estaba tranquilo y confiado de que eso corría por cuenta del asegurador.

Y resultó que el obrero dejó pasar esos tres meses para la información del artículo 252 del Código de Trabajo, y cuando llevó el asunto al Tribunal Industrial, aunque el Jurado afirmó que la hernia era como consecuencia de un esfuerzo y que el obrero había estado de uno a otro lado exhibiendo su hernia, ya había prescrito su acción y el presidente del Tribunal absolvía al patrono.

A tal interpretación se opuso el abogado señor Echevarría, porque, a su entender, este tiempo de prescripción se había interrumpido con las idas y venidas, ya que su defendido no había abandonado su acción, poniendo de paso de relieve la varia jurisprudencia del Tribunal Supremo, por cierto contradictoria en la materia.

El Sr. Sala Gómez, defensor del patrono, se cubrió con la sentencia del juez-presidente, dando al artículo en cuestión la interpretación de ser pre-

cisa esa información previa en casos de hernia, para poder entablar después con éxito la acción.

A la nota sentimental del abogado del obrero opuso también la suya el abogado del patrono, como decimos, una viuda que atiende al sustento de sus hijos con la explotación de una modestísima industria.

Y si los intereses del obrero, que por cierto había entrado a trabajar a las órdenes de su defendida cuatro días antes de producirse el accidente, eran respetables, no había de perjudicarse por ello a su cliente, que creyó, después de todo, tener asegurado el riesgo.

ESTAS FUERON OTRAS LETRAS

Mucho más perceptibles fueron las letras de un semanario local para el gobernador que ejercía el mando de la provincia por el mes de junio úl-

timo, pues que envió el periódico donde se imprimieron al fiscal, que puso la correspondiente querrela por desacato.

Ayer fueron acusados los que se confesaron autores de tales letras por el abogado fiscal, señor Díaz Merry, como incursos en tal delito, para solicitar les fuera impuesta la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

Los abogados de turno señores Isábal y Sanz defendieron con empeño a los procesados, quienes, a su juicio, no se habían excedido de los límites moderados y templados para una crítica sobre cierta actuación gubernativa.

ENE

RESTAURANT LAS PALMERAS

LA VIDA MUNICIPAL

COMISION DE GOBERNACION

La Comisión de Gobernación ha confeccionado, entre otros, los siguientes dictámenes:

Uno proponiendo que se vendan en subasta cinco caballos fuera de servicio, pertenecientes a la Guardia Municipal.

Otro informando favorablemente una moción del señor López de Gera, proponiendo que al igual que tiene concedido la Guardia Civil, se cree el derecho a la propiedad del caballo luego de unos años de utilización, a los individuos de la Guardia Municipal montada.

Otro desestimando un escrito de la Asociación de Maestros de Primera Enseñanza que ofrecía locales para los niños que por falta de los mismos carecen de instrucción primaria por no convenir las condiciones económicas propuestas.

COMISION DE HACIENDA

Como consecuencia del decreto de la Presidencia revocando la disposición anterior de construir en

Zaragoza un nuevo Instituto en terrenos donados por el Ayuntamiento, propondrá a éste la Comisión de Hacienda retirar la oferta de solar hecha al Estado a tales fines.

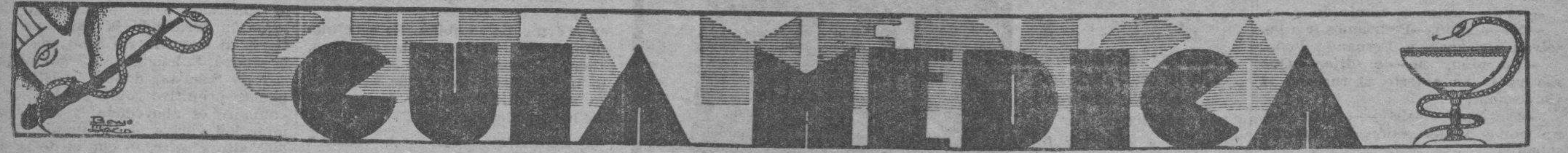
También propondrá al Ayuntamiento, en su sesión próxima, que se lleve una estadística de los vinos, licores y cervezas que se consumen en la ciudad.

Igualmente propondrá al Concejo que se retiren los terrenos roturados y todos aquellos vecinos de los barrios que disfrutaban obras por roturaciones arbitrarias.

Que se concedan ocho pesetas diarias de jornal al personal eventual del servicio de inspección de vinos, y quince días de licencia anuales, computables en casos de enfermedad.

TAXIS

Para viajes y población llame al teléfono **4050**
Servicio permanente día y noche



CORAZON, PULMONES, RAYOS X
Dr. LOPEZ BUERA
Consulta: 12 a 1 y 4 a 6
CALLE DEL COSO, número 47

J. JOSE PASCUAL
Consulta: 3 a 5
COSO, 8, 1. Izqda. Teléfono 11-45

Dr. GIL CHOLIZ
Consulta: 12 a 1 y 4 a 6
INDEPENDENCIA, 11. Teléf. 20-91

ENFERMEDADES DE LA MUJER
C. SORIANO PEREZ
Partos. — Rayos X. — Diatermia.
Electricidad médica y Sol de altura
Consulta de 6 a 9
CERDAN, 38. — Teléfono 39-54

ANALISIS CLINICOS
Dr. de G. Rocasolano Turmo
Vacunoterapia y Análisis Clínicos.
Tratamiento eficaz y rápido de focos
fúnculos y supuraciones rebeldes.
Consulta de 3 a 6
PASEO SAGASTA, 26 cuadruplicado
Teléfono 43-48

FARMACIAS de GUARDIA en la presente semana

FARMACIA HEREDIA En esta semana
COSO, 176--ZARAGOZA ABIERTA DIA Y NOCHE

ABETE—Avda. Cataluña, 6 dpdo. Coso, 6.
VDA. OROS.—Democracia, 21. VILLAJUANA—Manifestación, 74
Don Jaime I, 33. NAVAL.—P. María Agustín, 31.
SERRANO.—Paseo Sagasta, 30.

CASA DE SOCORRO: Coso, número 143 -- Teléfono 39-15

GARGANTA, NARIZ Y OIDO

Dr. ALONSO LEJ
Profesor de la Facultad de Medicina
ALFONSO I, número 21, principal
(Entrada, Torre Nueva, 44)

Dr. LORENTE LAVENTANA
de la Beneficencia Municipal
Consulta de 11 a 1 y de 5 a 7
CALLE DEL COSO, número 58, 1.º

F. REVENGA
Médico Militar. — Especialista diplomado
GARGANTA, NARIZ Y OIDO
Exjefe de las clínicas del Hospital Militar de Ceuta y Hospital Español de Tánger
Consulta de 5 a 7
COSO NUMERO 5

Dr. JOSE DUERTO
Consulta de 12 a 2 y de 5 a 7
CALLE DEL COSO, número 95

PIEL Y VIAS URINARIAS

Dr. LAMBAN FALCON
Especialidad de la piel
Consulta de 12 a 1 y de 3 a 5
COSO, 182 duplicado

A. DEL VALLE MATEO
Especialidad de la piel
Consulta de 10 a 12
Plaza Castelar, 14, 1.º Teléf. 40-11

CLINICA MURO
Sífilis - Venéreo-Matriz - Impotencia
Consulta de 11 a 2 y 6 a 9
MARTIRES, 16, pral.—Teléf. 17-87

NIÑOS

DOCTOR PEREZ ALBERT
Enfermedades de los niños
Rayos X
Consulta de 11 a 1 y 3 a 5
ALFONSO I, 28. — Teléfono 26-23

Dr. E. CLAVERO LAHOZ
Enfermedades de los niños
RAYOS X. — SOL DE ALTURA
Consulta de 11 a 1 y 5 a 7
Zurita, 18, 1.º Izqda. — Teléf. 2440

DISPONIBLE

MENTALES Y NERVIOSAS
Dr. LEGA RIOS
Electricidad médica
Consulta de 2 a 6.—COSO, 10, 3.º

ODONTOLOGOS
Dr. MUNDI
Médico dentista
Consulta de 10 a 1 y 3 a 7
COSO, 8, entrel. (frente Audiencia)

JUAN CASTEJON
Consulta de 11 a 1 y 4 a 7
P. del PILAR, 26 (esquina Alfonso I)

MEDICINA INTERNA
JESUS SARDAÑA
Del Hospital provincial. — Consulta de 3 a 5
ALFONSO I, 38, pral.—Teléf. 24-50

RUIZ MOSSO
Medicina general
Consulta de 3 a 5
CALLE DE COSTA, número 14

LA VIDA EN SOCIEDAD DE ENSEÑANZA

VIAJES

Marchó a Madrid, acompañada de su niño Joaquín Alfonso, doña Ana María Blanco, bella esposa de nuestro querido amigo y compañero el doctor don Joaquín Mateo Linares.

—La distinguida señora doña Angelita Navarro, después de pasar unos días en Zaragoza, ha regresado a Lumbriaque.

—Están pasando unos días en Zaragoza las bellísimas madrileñas Conchita y María Berenguer Botija, hijas del subdirector general de la Telefónica don José Berenguer.

—Acompañada de su preciosísima hija Liliñ ha llegado de San Sebastián la bella señora doña Libia Bajo de Casamayor, hija de nuestro particular amigo de aquella ciudad don Gonzalo Bajo.

—Con el triste motivo del fallecimiento de la señora doña María Casaña e Iriarte, esposa de don Genaro Poza, y para asistir al entierro que tuvo lugar ayer, llegaron de Madrid el ilustre abogado don Angel Ossorio y Gallardo y su hijo el señor Ossorio Florit.

EL TE DE LA CRUZ ROJA

El domingo, como estaba anunciado, se celebró en el Gran Hotel el té mensual, correspondiente al de abril, organizado por la Cruz Roja al objeto de adquirir recursos para el sostenimiento de su Dispensario y Hospital.

A causa de haberse celebrado tan recientemente otro té, el de los Montañeros, y también por los espectáculos teatrales que el domingo había en Zaragoza, uno de tal importancia como la actuación de La Argentinita, no se vió el "hall" del Gran Hotel tan animado como siempre que se trata de una fiesta de la Cruz Roja.

No obstante, las personas que asistieron, en su mayoría jóvenes, pasaron la tarde agradablemente.

PETICION DE MANO

Ha sido pedida la mano de la bellísima señorita Blanca Sancho Granados, hija de distinguida familia zaragozana, para el joven doctor en Medicina don Mariano Rubio Sola, que ejerce su carrera como titular en la ciudad de Tudela.

La ceremonia ha tenido lugar en casa de la novia, huérfana del que fué magistrado de esta Audiencia don Romualdo Sancho, y la petición fué hecha por los padres del novio, don Mariano Rubio y doña Petra Sola.

La boda quedó concertada para la segunda quincena del próximo mes de junio.

Con motivo del próximo enlace se han cruzado entre los futuros esposos regalos valiosos.

Las familias de Sancho y de Rubio reciben con este motivo infinidad de felicitaciones de sus numerosas amistades.

Para el culto abogado e inteligente funcionario de la Sucursal del Banco de España en Zaragoza, don Jesús Vizcaino Fábregues, ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita María de los Dolores Aznar e Iriarte, hija del competente cajero del Banco de Crédito de Zaragoza, nuestro buen amigo don Teodosio Aznar y de doña Carmen Iriarte.

Hicieron la petición la madre del novio, la distinguida señora doña María Fábregues, y el doctor Vizcaino, hermano del novio.

La boda quedó concertada para el próximo mes de junio y entre los novios se han cruzado con tal motivo valiosos regalos.

Nuestra efusiva felicitación a las familias de Aznar y de Vizcaino.

NATALICIO

Ha dado a luz una hermosa niña la bella esposa de don Prudencio Cobos, hijo del empleado de LA VOZ DE ARAGON del mismo nombre, nacida Angelita Tomás.

Nuestra enhorabuena a los venturosos padres y abuelo.

Ha dado a luz felizmente una hermosa niña Conchita Landa, bella esposa del doctor Rey Ardít.

Madre e hija siguen en perfecto estado.

Unlmos nuestra enhorabuena a las muchas que han recibido de sus distinguidas amistades.

PRIMERA COMUNION

En la iglesia parroquial de Aldeanueva de Ebro, el domingo último, recibió por vez primera el Pan de los Angeles la preciosa niña Conchita Gimeno Mateo, hija del médico titular de dicha importante villa don Evaristo Gimeno Monteagudo y de su dis-

tinguida esposa, doña Remedios Mateo Ocón, con cuyo motivo tanto la nueva comulgante como sus padres y abuela doña Concha Ocón de Mateo recibieron infinidad de felicitaciones.

BODAS

Se celebró en la iglesia del Portillo el enlace matrimonial de la bellísima señorita María Méndiz con don Miguel Lamana.

Actuaron de padrinos Cristobalina Méndiz y don Angel Roldán.

Firmaron el acta como testigos don Luis Sangrós y don Francisco Manero.

Asistieron las señoras doña Aurelia Sangrós, madre de la novia; doña Tomasa Lamana, doña María Méndiz, doña Saturnina Lorente, doña Aurelia Sola, doña Manolita Segovia y doña Elvira Bernal.

Señoritas Carmen Sangrós, Angeles, Victoria y Pilarín Sola, Aurora Manero, Dolores y Domi Badía, Pilar y Angelita Gay, Rosita Castro, Adelina Sangrós, Nieves Colmenares, Avelina Calvo, Pilar Sangrós, Pilar y Bienvenida Carmen Méndiz.

Señores don Emiliano Sangrós, don Abilio Segovia, don Carmelo y don Angel Lamana, don Pedro y don Abel Segovia, don Emilio Perales, don Silverio Torres, don Bruno Lamana, don Mario Bernal, don Baltasar Mateo, don Francisco Gurrea, don Alejandro Díez, don Ruperto Pérez, don Benito Sanz, don Benjamín Sangrós, don Francisco González, don Julio Manero, don Francisco Valero, don Alejandro Andrés, don Claudio, don José y don Ricardo Castro.

En el Casino Mercantil se sirvió a los concurrentes a la boda un espléndido banquete.

Los recién casados salieron en viaje de luna de miel para varias capitales españolas.

—En la iglesia parroquial de San Lorenzo, de Huesca, contrajeron matrimonial enlace la distinguida y bella señorita Ascensión Moréu Gabarre de Vicién y el simpático joven Angel Fondevilla Bardagi, de Tabernas del Isuela.

Apadrinaron a los contrayentes doña Mercedes Martínez de Altura, tía de la novia, y don Emilio Arnal, tío del novio.

Asistieron a la ceremonia doña Pabla Gabarre, madre de la novia; doña Natividad Fondevilla, hermana del novio; doña Juana Mont, doña Josefina Balaguer, doña Joaquina Amorós, doña Regina Gabarre y señora de Ena, y las encantadoras señoritas Engraceta Moréu, Julita Cabrero, Petra Anzón, Benita y María Blasco, Angeles

Alcubierre, María Prad, Josefina Calvo, Agustina Ibor, Victorina Garris, Margarita Lacarda, Juana Allué y Antonia Pardo, y las monísimas niñas Maruja Moreu y Carmen Palomar.

Señores don Pascual Moréu, padre de la novia; don Eusebio Fondevilla, padre del novio; don José María Laguna, don Máximo Amador, don José Altura, don Justo Alegre, don Joaquín Puértolas, don Andrés Fondevilla, don Elías Bara, don León y don Ramón Bardagi, don Sebastián Ena, don Pascual y don Gregorio Moréu, hermanos de la novia; don Julio y don Eusebio Fondevilla Bardagi, hermanos del novio; don Ricardo Ena, don Domingo Lasoasa, don Alejandro Prad, don Manuel Clavería, don Teodoro Ramón, don Matías Bara, don Angel Lorenzo y don Jorge Azón, don Andrés y don Santos Moréu, don Tomás Escar, don Luciano Pueyo, don José Briñán y don Pascual Monaj Viñuales.

Terminada la ceremonia, los invitados se trasladaron al restaurant Bar-Flor, donde se sirvió un espléndido banquete, organizándose a continuación un animado baile, donde el elemento joven demostró sus aptitudes ejecutando los modernos y últimos bailes creados.

La feliz pareja salió para Barcelona, Lérida y otras poblaciones.

Reciban la más cordial enhorabuena los recién casados y sus respectivas familias.

—El día 23 del actual se celebró en Alfamén el enlace matrimonial de la bellísima señorita de este pueblo Nieves Valero Cebrián, hija de don Miguel y de doña Marta con don Antonio Urbano Bazas, perteneciente a distinguida familia de Millarcos (Guadalajara).

Ofició en la ceremonia el virtuoso párroco de Miedes, pariente del novio; actuando de padrinos doña Pilar Urbano y don Santiago Marco, hermanos del novio, y firmando el acta como testigos, don Francisco Miguel y don Adolfo Gil Cebrián.

A los invitados, que fueron muy numerosos, se les obsequió con un banquete.

Los novios salieron para Zaragoza, Barcelona y Valencia, donde pasarán sus primeros días de luna de miel, que deseamos sea eterna.

MEJORIA

Ha experimentado una notable mejoría en la enfermedad que padece el exalcalde de Zaragoza y director de la Escuela de Comercio don Gonzalo González Salazar.

Celebraremos que continúe la mejoría hasta un total restablecimiento.

SUBVENCIONES

Figurando en el presupuesto cantidades para verificar viajes de instrucción de inspectores y maestros, el Ministerio ha concedido una subvención de primera enseñanza de esta provincia de 2.000 pesetas al inspección, don José Herrero Pérez.

A la Escuela Normal del Magisterio de Teruel se le ha concedido una subvención de 3.000 pesetas para realizar viajes de estudios con fines científicos, artísticos y literarios.

COMISION NACIONAL DE LA MUTUALIDAD ESCOLAR

La Comisión nacional de la Mutualidad Escolar ha concedido premios en metálico, de docientas pesetas, a cada uno de los maestros siguientes:

Provincia de Huesca.—Don Basilio Ciprián Casajús, de la escuela nacional de Castiello de Jaca; don Ildefonso Beltrán Pueyo, de la de Lalueza; don Manuel Mairán Hijos, de la de Ascara; don Luis López López, de la de Baragás; don Angel Peiro Franco, de la de Sabiñánigo; don Francisco Miguel Marín, de la de Villanueva de Sigüenza; don Manuel Ascaso Ciria, de la de Alcubierre; don Luciano Gracia Bretos, de la de Aragón del Puerto; don Jesús Maza Mur, de la de Bailo; don Valeriano Estañ Ramón, de la de Robres; don José Vispe Gil, de la de Siétamo; don Víctor Ibor Lacarda, de la de Abay; don José Sesé Callau, de la de Bandallés; doña Josefa Alvarez Martínez, de la de Bailo.

Provincia de Logroño.—Don Demetrio Suso Hernando, de la de Gración; don Esteban Garrido Nieto, de la de Azofra; doña Emerenciana Terrazos Castro, de la de Casalarreina; doña Visitación Hontoria Hernández, de la de Azofra.

Provincia de Teruel.—Don José Plá Arnandis, de la de Ejulve; don Eugenio V. Liarte Aparico, de la de Alcorisa; don Juan José Monleón Sánchez, de la de Villanueva del Rebollar; don Cayo Soria Lechago, de la de Azalla; don Isidro Benlliure Malleu, de la de Santa Eulalia; don Angel Pastor Villarroya, de la de Cella; don Félix Monge Fuertes, de la de Puebla de Híjar; doña Salvadora Baquero Lomba, de la de Santa Eulalia del Campo.

Provincia de Zaragoza.—Don Juan Antonio Gimeno Mingulón, de la de Carenas; don Modesto Burillo Guallar, de la de Calatorao; don Julio Beamonte Martínez, de la de Marlón; don Cipriano González Calonje,

de la de Bujaraloz; don Juan Pérez Cañete, de la de Ateca; don Amadeo García Badía, de la de Magallón; don Gregorio Berdala Germán, de la de Alfamén; don Isidro Baquero Andrés, de la de Las Pedrosas; doña María Adoración Salinas, de la de Calatorao; doña Juana Rodríguez Mur, de la de Gotor, y doña Emilia Rodríguez González, de la de Carenas.

A COBRAR

La Dirección General de Primera Enseñanza aprobó las nóminas correspondientes a los meses de febrero y marzo de las cantidades que corresponde percibir por asistencia y lecciones del tribunal que está actuando en esta provincia en los cursos de selección profesional del Magisterio.

POSESIONES

Don Jesús Pérez ha tomado posesión de la escuela nacional de Sobradiel, y doña Carmen Martínez, de la de Anento.

ASCENSOS EN EL MAGISTERIO

Para proveer las vacantes existentes en el primer escalafón del Magisterio con motivo de bajas definitivas, se ha dispuesto el ascenso de los siguientes maestros y maestras:

Maestros.—A la primera categoría y sueldo de 8.000 pesetas, ascienden hasta el maestro núm. 247, señor Osés; a la segunda categoría y sueldo de 7.000 pesetas, hasta el número 771, señor Cilleros; a la tercera categoría y sueldo de 6.000 pesetas, hasta el número 1.663, señor Melendo; a la cuarta categoría y sueldo de 5.000 pesetas, hasta el número 2.953, señor Balcazao; a la quinta categoría y sueldo de 4.000 pesetas, hasta el número 6.619, señor Jiménez, y a la sexta categoría y sueldo de 3.500 pesetas, hasta el número 8.392, señor Sociats.

Maestras.—A la primera categoría y sueldo de 8.000 pesetas ascienden hasta el número 250, señora Soláns; a la segunda categoría y sueldo de 7.000 pesetas, hasta el número 746, señora Novoa; a la tercera categoría y sueldo de 6.000 pesetas, hasta el número 1.634, señora Jiménez; a la cuarta categoría y sueldo de 5.000 pesetas, hasta el número 2.934, señora González; a la quinta categoría y sueldo de 4.000 pesetas, hasta el número 6.587, señora Pazos, y a la sexta categoría y sueldo de 3.500 pesetas, hasta el número 8.334, señora Hernández.

LA JUVENTUD PEDAGOGICA

Recibimos para su inserción esta nota:

"Cursillistas: Esta Juventud Pedagógica os convoca a reunión en los locales de la Escuela Normal de Maestros hoy, miércoles, a las seis y media de la tarde en primera convocatoria y a las siete en segunda, para tratar asuntos de suma transcendencia.

Rogamos a todos la asistencia más puntual.—La Directiva".

NOTICIAS GENERALES

ESCUELA OFICIAL MILITAR.—Dando principio el día 3 del próximo mes de mayo las clases del primer curso en la Escuela Oficial Militar, se pone en conocimiento de los señores matriculados y los que deseen matricularse para dicho curso, a fin de que concurran a las siete de la mañana de dicho día en el local que ocupa la misma en el cuartel de San Lázaro (Arrabal).

Patatas para simiente

CLASE ESPECIAL
Pidase precios indicando cantidad
GIMENEZ Y C.ª, S. en C.
D. Jaime I, núms. 52 y 54
SUCURSALES: Manifestación, 14; Pignatelli, 1 y Azoque, 24, 26 y 28

TOMA DE POSESION.—Don Juan Francisco Royo Zurita, prestigioso notario de la villa de Tardienta, nos da cuenta en atento saludo de haberse posesionado recientemente de tan importante cargo.

Agradecemos sinceramente el ofrecimiento y deseamos al señor Royo muchos aciertos.

Banco Zaragozano

FUNDADO EN 1910

Capital Ptas. 20.000.000'00
Reservas " 4.380.000'00

BANCA - BOLSA - CAMBIO - INFORMACION

INTERESES QUE ABONA:

En cuenta corriente, a la vista . . 2'50 %
" a tres meses 3'50 %
" a seis meses 4'00 %
" a un año 4'50 %

EN CAJA DE AHORROS 4 POR CIENTO ANUAL

Cámara acorazada y Cajas fuertes de alquiler para custodia de valores, alhajas, documentos, etc., desde 25 pesetas al año

SUCURSAL EN MADRID: Nicolás María Rivero, 4 y 6
" " BARCELONA: Ronda Universidad, 35

AGENCIA URBANA EN EL BARRIO DE LAS DELICIAS

CASA CENTRAL: ZARAGOZA
COSO, número 47

CRONICAS REGIONALES

Caspe

RECTIFICACION.—En mi información de los actos aquí celebrados con motivo de la celebración del primer aniversario de la República, reseña aparecida el 22, se ha deslizado una errata que me interesa subsanar, pues aun cuando aquí todos sabemos cómo nos llamamos, pudiera ser ello causa, de no hacerlo, de que algún malicioso le sacase punta, y nada más lejos de nuestro ánimo.

Entre los nombres de los señores que dirigieron la palabra desde el balcón de la Casa Ayuntamiento se dice, equivocadamente, "don José Latorre Timoneda, presidente del partido socialista de esta ciudad", debiendo decir "don Arturo Latorre Timoneda", pues éste, y no el primero, es quien habló y quien es el tal presidente. Queda complacido el señor Latorre (don Arturo) y perdóne el involuntario lapsus.

DE SOCIEDAD.—Días pasados dió a luz con toda felicidad un hermoso y robusto niño la distinguida esposa del rico propietario don Leopoldo Bosque Albiac, nacida Carmen Gros Serrano, a quien se le impondrá el nombre de Emilio, continuando madre e hijo en perfecto estado de salud.

—También felizmente, el día 15 del actual, vino al mundo una encantadora niña, hija primogénita de don José Latorre Blasco, teniente de alcalde de esta ciudad y elegante esposa, Pepita Verdguer.

Nuestra enhorabuena más cumplida a ambas familias.—C.

Maleján

Nada altera generalmente la tranquilidad y sosiego de este vecindario. No obstante, hay que hacer pública la satisfacción sentida por haberse llevado a efecto la instalación del teléfono, cuya importante mejora revela adelanto y cultura, resultando indispensable en pueblos rurales donde se carece de elementos para las necesidades de la vida moderna, ya que con teléfono se aminoran tales inconvenientes.

El Ayuntamiento ha visto corona-

das por el éxito sus laboriosas gestiones, consiguiendo la implantación de una mejora tan del agrado del pueblo, inaugurando ayer su funcionamiento con efusivo saludo al señor gobernador, como representante de la provincia del Poder constituido, haciendo votos por que tan importante mejora sea para mejor servir a nuestra República.

Ayer también se terminaron las obras de construcción de un camino hasta el nuevo Cementerio, donde, durante dos meses, han tenido ocupación todos los obreros libres de la localidad.

Es de desear que se vean pronto coronadas por igual éxito las gestiones que la Corporación municipal ha puesto en práctica para lograr la construcción de locales-escuelas y el abastecimiento de aguas potables, instalando una fuente pública y abrevadero para caballerías y ganados.

Aparte del aplauso general y gratitud que se merecen las autorida-

des por el afán que demuestran en procurar la implantación de mejoras locales, hay que reconocer que su labor resulta más viable cuando se trata de un vecindario laborioso hasta el exceso, tranquilo, obediente, apartado de luchas sociales y donde sólo impera el respeto y sumisión a los Poderes constituidos, el deseo de libertad ordenada y trabajo para crear riqueza.

Así se logra hacer patria y sacar al pueblo de la insignificancia en que ha vivido, haciéndole digno de respeto y posible toda clase de mejoras.

PERSPECTIVA AGRICOLA.—Aunque domina el tiempo fresco y desapacible, retrasando el desarrollo de cosechas, el año agrícola tiene, hasta la fecha, excelente perspectiva, deseando no se malogren las buenas esperanzas de estos labradores.

Existe para la venta buena cantidad de vinos y aceites de excelentes clases, con muy poca demanda.—**LUIS GABAS.**



LA PRENDA SOSTEN

REQUIERE UNA SELECCION DE MUCHO ESmero. UN BUEN MOELO DE SOSIE Y UN FAJA BEN CONFACCIONADA AUMENTAN LA NATURAL BELLEZA DE LA MUJER.

Modelos elegantísimos Siempre precios muy afinados sobre medida, de buen resutado

Corseteria **MANUEL GRACIA**

COSO, 9 (frente al Arco de San Roque) ZARAGOZA

Almonacid de la Sierra

CONMEMORACION DEL PRIMER ANIVERSARIO DE LA REPUBLICA. Si memorable fué para la Historia de España y esta villa la fecha del 14 de abril de 1931, por el advenimiento de la segunda República, no menos ha sido la del 14 de los corrientes, día que podemos decir celebró Almonacid dentro de la mayor alegría y entusiasmo, demostrando así una vez más sus arraigadas ideas democráticas.

Previo programa fijado por nuestro dignísimo Ayuntamiento, dieron principio los festejos (todos a cargo de la banda de música de esta población, que tanto nos honra) con el toque de diana.

Sobre las diez de la mañana partió de la Casa Consistorial una nutrida manifestación con bandera y música, presidida por las autoridades, recorriendo las principales calles llenas de júbilo.

A las tres de la tarde tuvo lugar en la plaza un mitin de afirmación republicana, a cargo de los elocuentes oradores don José Buil, maestro, y don Gumersindo Sánchez Guisande, catedrático, quienes, después de ser presentados por nuestro celoso e inteligente alcalde don Marcos López Sevilla, disertaron sobre la festividad del día, destacando la labor de los actuales gobernantes en tan corto plazo y recomendando a todos, principalmente a la mujer, el cumplimiento de sus deberes ciudadanos, para que la República siga el camino de progreso emprendido, siendo continuamente interrumpidos con aplausos y ovaciones largamente.

Como terminación hemos de reseñar se celebraron bailes públicos de cuatro a siete de la tarde y de diez a doce de la noche, hallándose concurrencias y sin que, a pesar de los excesos propios del día tan memorable, ocurriese el menor incidente desagradable, dejando así bien patente la cultura de estos habitantes.—C.

Jaca

EL HOGAR DEL SOLDADO.—El general de la quinta división, señor Sánchez-Ocaña, adelantándose a lo ordenado por el señor Azaña, ministro de la Guerra, habló con el coronel del regimiento 19, don Angel Cuadrado, sobre la conveniencia de rodear a los soldados de distracciones capaces de hacerles la vida del

cuartel todo lo más amena posible, y a este fin el jefe del regimiento ha adquirido, y funciona hace días, un buen aparato de cine e igualmente un moderno y buen aparato de radio, colocando altavoces repartidos por las dependencias, mejoras ambas que han sido muy bien recibidas por los soldados a sus órdenes. También disponen de una biblioteca y dentro de breve plazo se montará, para expansión de la tropa, un Casino con billar, dominós, ajedrez, etc. Un centro de información para cuantas preguntas de orden cultural quieran hacer los soldados, y, en fin, se están formando equipos de fútbol y baseball, proponiéndose el citado jefe construir un gimnasio donde se practiquen sports como la barra, lanzamiento de discos y jabalina. Unase a todo lo dicho que el regimiento cuenta con una buena rondalla y abundantes "cantaores" de la propia Sevilla y podrá deducirse que con jefes como el general Sánchez-Ocaña y coronel don Angel Cuadrado, más los que están a sus órdenes y oficiales todos, la vida de cuartel en el 19 es para ser envidiada.

Hay que felicitar a unos y otros, jefes y soldados, y desear que el pueblo de Jaca en masa ayude a realizar una obra social como ésta en bien del Ejército, con el que tan hermanado ha dado siempre pruebas de estar.

DE ELECCIONES.—Para cubrir las aún vacantes existentes en el Municipio, ha fijado el gobernador civil la fecha del 8 del próximo, en el que tendrán lugar las elecciones. Los partidos republicanos se aprestan a la lucha, pudiendo augurarse que dichas elecciones serán reñidísimas, aunque dentro del mayor orden. Como nota curiosa diré que parece tendrá representación en la candidatura el sexo femenino.

LA FIESTA DEL LIBRO.—A cargo del Patronato de la Biblioteca Popular se ha celebrado dicha fiesta, consistente en reparto de libros a los chicos de las escuelas y los más asiduos lectores de la Biblioteca Popular, y como número saliente la conferencia que en el teatro ha dado hoy el aventajado alumno de Filosofía y Letras señor Ara, jacetano que, dada su aplicación, mucho promete. Ha tratado con gran amenidad de la escritura desde los primitivos

a quien había visto nacer y con cuyo salario y liberalidades vivía y mantenía cómodamente a su esposa y ocho hijos.

Vió Ludovico asomar de lejos cierto caballero valentón prepotente, de quien, aunque nunca había hablado con él, era odiado de muerte, pagándole en la misma moneda, porque en aquel siglo y aún en el día, suelen las gentes odiarse sin conocerse ni haberse visto nunca. Venía el caballero acompañado de cuatro "bravos" y con aire de perdonavidas, y él y Ludovico muy arrimados a la pared. Es de notar que Ludovico llevaba la derecha y que, según costumbre, no tenía obligación de cederla a persona alguna, cosa de que en aquel tiempo se hacía gran caso, como lo hacen aún en el día algunos necios. Pensaba el otro que como a noble se le debía ceder la acera en virtud de otra costumbre, porque en éste como en otros muchos puntos estaban en vigor dos costumbres opuestas, sin que jamás se decidiese cuál de las dos debía prevalecer; lo que daba margen a contiendas y lances funestos cuando se encontraban dos cabezas destornilladas, o dos personas ridículas o de mala educación. Venían, pues, los dos tan cosidos a la pared que parecían dos figuras de medio relieve; y así que se hallaron cara a cara, el caballero, mirando de la cabeza a los pies a Ludovico, dijo con ceño y tono orgulloso que se apartase.

—Usted debe apartarse—respondió Ludovico—; pues la acera es mía.

—Con personas de mi clase no vale esa regla. La acera es mía siempre.

—Eso sería si la insolencia de las personas de su clase fuera ley para mí.

Las dos comitivas se habían parado cada una detrás de su principal, mirándose al soslayo y con las manos puestas en la daga, como prontos a la pelea. La gente que iba pasando se paraba a observar a cierta distancia y su presencia animaba más el puntillo de los dos contendientes.

—Deja la acera, hombre vil, si no quieres que yo te enseñe el modo de proceder con los caballeros.

—¡Cómo vil! Mientes una y mil veces.

—Tú eres quien mientes en desmentirme (esta respuesta era de tabla). Si fueras caballero como yo, pronto te hiciera ver con la espada quién es el mentiroso.

—Salida de cobarde para evadirse de sostener con los hechos la insolencia de las palabras.

—Echad al arroyo a ese tuno—dijo el caballero a los suyos.

—Ahora lo veremos—repuso Ludovico, dando un paso atrás y desenvainando la espada.

—¡Insolente!—gritó el otro sacando la suya—. Cuando tu sangre haya manchado la mía, sabré hacerla mil pedazos.

—Algún santo nos ayudará—replicó la joven—; ten prudencia y resignación.

Otros consejos de la misma clase agregó la madre, y el novio se marchó con el corazón angustiado, y repitiendo muchas veces: "Por fin, en este mundo no falta quien haga justicia." ¡Tan cierto es que el hombre que padece una gran aflicción, no sabe lo que se dice!

CAPITULO IV

Todavía no se dejaba ver el Sol en el horizonte, cuando el Padre Cristóbal salió de su convento de Pescarénico para ir a la casita en donde le aguardaban. Pescarénico es una corta aldea en la orilla izquierda del Ada, o por mejor decir, del Lago, a pocos pasos del puente: fórmanla un pequeño grupo de casas de pescadores, cuyas paredes se ven de trecho en trecho tapizadas con redes puestas a secar y otros varios instrumentos de pesca. El convento está situado (todavía existe el edificio) a alguna distancia del pueblo, pasando entre los dos el camino que va desde Leco a Bérnago. El cielo estaba despejado y sereno, y a medida que el Sol salía por detrás del monte, su luz bajaba de la cumbre de las montañas opuestas, desplegándose rápidamente por las pendientes y los valles. Un vientecillo de otoño desprendía de las moreras las hojas ya amarillas, llevándolas a caer a alguna distancia del árbol.

En las viñas, a derecha e izquierda, brillaban con un color rojo variado los pámpanos de los sarmientos todavía frescos, y los surcos recién labrados se distinguían por su color oscuro de las rastrojeras blanquecinas y relucientes con el rocío. Alegre era su perspectiva; pero contristaba la vista cada aldeano que pasaba. Encontrábanse sin cesar mendigos macilentos y andrajosos, o envejecidos en este oficio, u obligados entonces por la necesidad a pedir limosna. Pasaban tristemente al lado del Padre Cristóbal, le miraban con respeto y aunque nada podían esperar de él, pues un capuchino jamás tocaba dinero, le saludaban como dándole gracias por la limosna que recibían en el convento. No menos doloroso era el cuadro que presentaban los labriegos, diseminados por los campos. Algunos echaban a la tierra las semillas con escasez y a disgusto, como quien aventura cosas que teme desperdiciar, y otros manejaban el azadón con flojedad y desaliento. La zagaleja flaca y descolorida llevando del cordel la vaca extenuada y mirando al suelo, a manera de quien busca alguna cosa, se bajaba de cuando en cuando, con el fin de coger para alimento de la familia ciertas hierbas, habiendo el hambre enseñado al hombre que con ellas se puede sostener la vida. Aumentaban semejantes objetos la tristeza del buen religioso, el cual caminaba con el desagrada-

tiempos; de la imprenta; del libro y, por fin, de las Bibliotecas, disertación documentadísima y que ha sido oída por mucho público que ha premiado con sus aplausos la labor del conferenciante. Ha hecho su presentación el presidente, señor Mur, dando cuenta de la gran labor que la Biblioteca desarrolla.

ACCIDENTE A NUESTRO OBISPO.—Haciendo sus rezos por el jardín de su palacio tuvo la desgracia de caer, fracturándose el brazo, el pasado viernes, nuestro virtuoso prelado don Juan Villar. Para su curación fué trasladado a Huesca, encargándose de ella el reputado cirujano señor García Bregado, de quien hay que esperar un éxito más para bien del distinguido lesionado y diocesano.

DE FUTBOL.—Agradablemente sorprendidos el viernes con la noticia de que en nuestro hermoso campo se iba a disputar la final del campeonato entre el C. D. Español de Zaragoza y el C. D. Huesca, ha tenido lugar el encuentro, resultando un tanteo de 2 por 0 a favor del primero.

Jaca, haciendo honor al tenido para con su Asociación deportiva, ha demostrado, con su imparcialidad, la simpatía a ambos contendientes, obsequiándolos con un lunch después de terminada la contienda. Losequipos han marchado satisfechísimos por las atenciones recibidas.

MOVIMIENTO DE PERSONAL.—Se han posesionado de sus nuevos destinos en el regimiento 19 y Comandancia de Carabineros, respectivamente, el teniente coronel don Carlos Brasa y comandante don Enrique Casallo, y ha sido nombrado juez del partido de Jaca don Martín Rodríguez y destinado a Sorla con igual empleo el director del Banco Hispano-Americano, don Joaquín Martón.—DUMAS.

Carenas

DIA 14 DE ABRIL.—Con emoción recibo la noticia de que mi querido pueblo natal, Carenas, honró con una fiesta ejemplar a la República. Carenas, pueblo situado en la hermosa vega del Piedra, llena de hermosos paisajes, de bellas perspectivas; Carenas, pueblo jovial, siente infiltrarse en sus venas el espíritu que irradia de la belleza de su panorama, de su vega, de su río. Se contagia con el

aroma de su hermosa Naturaleza. Al llegar el 14 de abril la masa republicana de Carenas aviva el rescoldo de su fe por el ideal. Se siente subyugada por día tan grande. En solemne manifestación, con la banda de música de Villalengua, la masa republicana, desbordante de gozo, recorre el pueblo a los acordes de la Marsellesa y del Himno de Riego.

Carenas siente en sus sienes aires

de democracia. Aires que tonifican el ideal por la causa proletaria. El ideal republicano se encauza y fortifica. Durante la segunda Dictadura surge un Centro Republicano Radical-Socialista. Nace lleno de vida, de entusiasmo, de fervor. Nace con las máximas garantías. Tiene una ardua labor que cumplir. Con gran cariño recuerdo los primeros días de vida del Centro, de aquel pequeño recinto republicano.

Pequeño materialmente, pero grande en espíritu. Grande en espíritu, porque dentro de él se respiraba una atmósfera impregnada de nobles doctrinas. Todos llegan a él ávidos de cultura. En todos se despiertan anhelos de instrucción. El Centro se transforma en una escuela. Todos leen periódicos, obras de literatura selecta, se pronuncian conferencias instructivas. Todo el que tiene un rudimento de cultura, generosamente, hace partícipes de ella a todos sus correligionarios. Aquellos analfabetos que la Monarquía no quiso instruir para medrar a su sombra aprenden las primeras letras, los primeros rudimentos de Aritmética. En su interior sienten vibrar los primeros síntomas de cultura. Del Centro sale el primer Ayuntamiento republicano, lleno de iniciativas regeneradoras. Tiene una clara visión de la instrucción, de la cultura y con entusiasmo loable crea dos escuelas. Dos talleres de hombres, como dijo aquel célebre pedagogo que se llamó Vives. Dos talleres donde se forjarán las futuras generaciones. He ahí la gran ruta a seguir.—ANTONIO GIMENO, Maestro nacional de Cubillo del Butrón (Burgos).

proveer setenta plazas de auxiliares de Administración civil, más las que se produzcan durante la celebración de las oposiciones, y ciento quince de aspirantes en expectación de destino, retribuidas con el sueldo anual de tres mil pesetas.

Los opositores podrán elevar sus instancias, debidamente documentadas, hasta el día 31 del próximo mes de mayo. La edad mínima para poder opositar es de dieciséis años. Los ejercicios de oposición serán dos: Uno práctico y otro teórico y oral. Dentro de seis meses comenzarán los ejercicios de oposición.

La Suprema

CORSETERIA

Cerdán, n.º 34 ZARAGOZA

¡Piénselo bien, señora!

Ver nuestras existencias y enterarse de nuestros precios significa

HACER UNA ECONOMIA APRECIABLE

Los trabajos más sencillos por un precio, y los de lujo, desde luego, por otro, pero siempre máxima economía.

FAJAS LAJGAS ENTALLADAS DE ESPALDA

y **FAJITAS PARA EL DIA DE LA PRIMERA COMUNION DE SU NIÑA**

Hacemos fajas especiales a medida, a precios muy módicos.



Señoras: El flujo blanco y enfermedades de la matriz se curan con las irrigaciones del Dr. Valley Usadas por higiene y para evitar contagios

Oposiciones y concursos

VETERINARIOS

Por el Ministerio de Agricultura se abre un concurso entre profesores veterinarios, para diez pensiones: seis en el extranjero y cuatro en España. Las seis para el extranjero serán para el estudio de estas materias: Genética, Alimentación, Bacteriología, Histología, Industrias lácteas y Control zootécnico. Disfrutarán una pensión de 800 pesetas mensuales más el importe de los viajes que deban realizar.

Las cuatro de España se refieren al estudio de estas materias: Parasitología, Industrias complementarias, Química orgánica y Análisis químico, Industrias lácteas. Disfrutarán la pensión mensual de 350 pesetas más el importe de los viajes que deban realizar en sus estudios.

AUXILIARES DE ADMINISTRACION CIVIL

Por el Ministerio de la Gobernación se anuncian oposiciones para

Anuncios económicos

PERDIDAS

GRATIFICARE a quien devuelva rueda completa recambio coche Peugeot, perdida en carretera Zaragoza Huesca mañana del viernes. García Burriel, 16, principal.

QUIEN haya perdido oveja encontrada en Santa Isabel, puede recogerla en casa de Andrés Pomar, Torre, 244, Santa Isabel.

SUPUNDO a quien encontrase carterita, conteniendo rosario, en Sagasta o Avenida Central, la devuelva a La Gasca, 6, primero derecha, donde se gratificará con 50 pesetas, por ser recuerdo de familia.

VARIOS

CABALLEROS de 30 y 40 años, buena profesión y propietarios, respectivamente, casaríanse con solteras o viudas bien parecidas y honradas. Dirigirse Centro Información, Castrillo, 2, primero (junto Hospital militar).

REVISION de alquileres y rentas, desahucios, créditos, préstamos, reclamaciones ante el Tribunal industrial, etcétera, etc. En la Inmobiliaria. Alfonso I, 16, once a doce y media.

ble presentimiento de que iba a oír alguna desgracia. Pero, preguntarán mis lectores, ¿por qué este fraile tomaba tanto interés por Lucía? ¿Por qué al primer aviso se puso en camino con tanta presteza como si le llamara el Padre Provincial? ¿Y quién era este Padre Cristóbal? Es preciso satisfacer a semejantes preguntas.

Era el Padre Cristóbal de *** un hombre cuya edad se acercaba más a los sesenta años que a los cincuenta. Su cabeza rapada, a excepción de lo que formaba la corona, solía alzarse de cuando en cuando con movimientos de orgullo y de impaciencia, pero al momento se inclinaba por reflexión de humildad. La barba canosa y tan larga que le llegaba hasta el pecho, realzaba las facciones superiores del rostro, a las cuales más bien daba gravedad que disminuía su expresión la abstinencia habitual de muchos años; y aunque sus ojos hundidos estaban por lo regular inclinados al suelo, algunas veces brillaban con repentina viveza.

No siempre había sido el Padre Cristóbal el que era entonces, ni su nombre el que acabamos de darle, pues en la pila recibió el de Ludovico.

Fué su padre un mercader que, hallándose con muchas riquezas en los últimos años de su vida, y con este hijo único, dejó el comercio por vivir a lo grande.

En su nuevo estado de ociosidad dió en avergonzarse tanto de haber sido útil a la patria en su antigua profesión que, predominado de semejante extravagancia, buscaba todos los medios posibles para hacer olvidar que había sido mercader, y él mismo hubiera querido olvidarlo; pero el almacén, la vara de medir y los fardos se le presentaban siempre a la memoria, como a Macbeth la sombra de Banco, entre la suntuosidad de las mesas y la lisonjera sonrisa de los parásitos. Y es indecible el cuidado con que estos aduladores procuraban evitar hasta la más mínima palabra que aludiese a su antigua profesión, tanto, que no volvió a ser convidado un imprudente gorrilla que, contestando a cierta chanza del amo de la casa, le dijo que hacía orejas de mercader.

De esta manera el padre de Ludovico pasó los últimos años de su vida en continuas angustias, temiendo siempre ser escarnecido, sin reflexionar jamás que el vendedor no es más ridículo que el comprador y que aquella profesión de que tanto se avergonzaba entonces la había ejercido muchos años con honra y utilidad suya y del público. Sin embargo, dió una educación esmerada a su hijo, según las luces y las costumbres de aquel tiempo, proporcionándole buenos maestros, tanto en letras como en ejercicios caballerescos, y murió dejándole rico y joven. Ludovico había contraído hábitos de caballero, y los aduladores entre quienes se crió le acostumbraron a ser tratado con mucho respeto; pero cuando quiso mezclarse con los nobles principales de la ciudad encontró

las cosas muy diferentes de lo que se había figurado y vió que para tratar con ellos convenía hacer estudio de paciencia y de sumisión, quedar siempre debajo y tragarse a cada momento alguna píldora amarga.

No siendo este modo de vivir conforme a su educación ni a su carácter, se separó de la nobleza despechado; pero le molestaba semejante separación, porque se creía con derecho para alternar con ella. No pudiendo con este contraste de inclinación y de odio tratar familiarmente con los principales del pueblo y deseando, sin embargo, ponerse a su nivel, se dedicó a competir con ellos en lujo y boato, granjeándose de este modo con su dinero envidias, enemistades y befa. Por otra parte, su índole honrada y al mismo tiempo violenta le había empeñado muy de antemano en una lucha más seria. Tenía, naturalmente, horror a toda injusticia y violencia, y aumentaba este horror la calidad de las personas que con más frecuencia las cometían y que justamente eran las que él odiaba. Para satisfacer todas estas pasiones a la vez, tomaba partido con gusto en favor de toda persona débil, oprimida, se complacía en tenerse las tiesas a un prepotente, se metía en un empeño, buscaba otro; tanto, que poco a poco vino a constituirse protector declarado de los oprimidos y vengador de los agravios. Ardua era la empresa, y no hay que preguntarse si el pobre hombre tendría enemigos, lances y cavilaciones, porque, además de la guerra exterior, le agitaban continuamente combates interiores, pues para salirse con la suya en un negocio (sin contar los diferentes en que quedaba desalrado) se veía él mismo precisado a emplear manejos y tramases que no aprobaba su conciencia.

Debía rodearse de un número crecido de "bravos", y tanto por su propia seguridad, como para el logro de sus intentos, tenía que elegir los más atrevidos, esto es, los más malvados, y por amor a la justicia vivir con facinerosos. Por esta razón, más de una vez, o desalentado por una acción malograda, o inquieto por un peligro inminente, fastidiado de cuidar siempre de su propia defensa, disgustado de sus compañeros y pensando en el estado futuro de sus intereses, que cada día iban a menos, ya por lo que empleaba en buenas obras, ya por lo que le costaban las expediciones aventureras, pensó en meterse fraile, que en aquel tiempo era el medio más acertado de salir de embrollos.

Pero esto, que quizá en todo el discurso de su vida no hubiera sido sino una ocurrencia pasajera, se convirtió en resolución, a consecuencia de un accidente, el más grave de cuantos hasta entonces le habían sucedido.

Paseábase un día por la ciudad en compañía de un antiguo factor de su casa, al cual su padre le había transformado en mayordomo, y de dos "bravos" que le seguían. El mayordomo, que se llama Cristóbal, era un hombre de unos cincuenta años, muy adicto desde joven a su amo,

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

TRIMESTRE 7'50 PTAS.

AÑO..... 30'00 "

NÚMERO SUELTO: 10 CTS.

La Voz de Aragón

Fundador: Francisco Aznar Navarro

Sociedad Anónima

AÑO 1932

Número de 16 páginas

ACTUALIDAD INTERNACIONAL

La política agraria en Yugoslavia

Ha inaugurado sus medidas de protección a la agricultura el Gobierno yugoslavo con una ley en defensa de los cultivadores.

La ley que acaba de ser promulgada establece la suspensión de las ventas ejecutivas de bienes pertenecientes a los agricultores, excepto las concernientes a deudas contraídas con los Bancos del Estado o Cooperativas.

Quedan los cultivadores asimilados a las personas enfermas o inválidas, o bien a las que no están en situación de subvenir por completo a sus necesidades.

Como la ley tiene efecto retroactivo, los compradores de bienes en las ventas públicas efectuadas desde el 20 de marzo próximo pasado tienen que restituir sus compras contra reembolso de la cantidad que abonaron, más un interés del seis por ciento.

Esta nueva ley subsistirá en vigor hasta seis meses después de haber sido promulgada la ley relativa a la conversión de las deudas agrícolas contraídas por los cultivadores yugoslavos.

EL CONGRESO NACIONALISTA INDO, PROHIBIDO

En su pugna con los nacionalistas, el virrey de la India ha prohibido la celebración del Congreso anunciado.

A pesar de la prohibición los nacionalistas indostánicos insisten en que su reunión se celebre.

Sus delegados llegan a Delhi, donde la Policía les detiene y encarcela.

Como protesta los comerciantes preparan un cierre general de sus establecimientos; pero el Gobierno les previene que si llevan a cabo tal propósito sufrirán dos años de prisión y una multa de ciento cincuenta libras esterlinas.

La represión en el Indostán toma nuevo auge y es fácil prever que las represalias de los nacionalistas, que pudieran ser bien cruentas, no se harán esperar.

EL SERVICIO MILITAR EN CHECOSLOVAQUIA

Una nueva reducción en el servicio militar acaba de introducirse en Checoslovaquia.

El Parlamento aprobó un proyecto de ley presentado por el Gobierno.

Como extremo más importante establece la reducción del servicio militar a catorce meses.

Como consecuencia, otras importantes modificaciones serán acordadas por el Gobierno en el servicio militar, atendiendo razones de suma importancia.—S. S.

EL ESTADO DE UN CONFLICTO

EL AYUNTAMIENTO Y LOS TAXISTAS

EL ESCRITO QUE HAN PRESENTADO AL AYUNTAMIENTO

El escrito que los taxistas presentaron al Ayuntamiento, al que aludían en la nota que publicamos ayer, es éste:

"Al señor alcalde-presidente de esta inmortal ciudad:

Heriberto Navarro Gaye, como presidente de la Unión de Conductores de Alquiler de esta ciudad, con el debido respeto a V. E. expone:

Que no estando conforme esta Sociedad con el acuerdo tomado por el Excmo. Ayuntamiento en sesión celebrada el día 22 de los corrientes, propone como fórmula de transacción las siguientes tarifas que a continuación se expresan:

1.ª Que las tarifas serán a regir como tope mínimo de 0'60, siendo la de 0'80 y 1 peseta de libre implantación, según criterio interesado.

2.ª Que a partir del día 15 del mes de mayo próximo deje de regir la tarifa de 0'40, así como la no autorización de nuevas licencias a precio inferior de 0'60 mientras las actuales circunstancias lo exijan.

3.ª Que la hora de parada en las tres categorías sea la de cuatro pesetas por hora.

Servicios especiales. — Bodas, bautizos y comuniones, a 8 pesetas por hora para ambas categorías; entierros sencillos, a 10 pesetas, y con funerales, 12 ídem. Toros y campos de deportes. Entradas hasta tres asientos, 3 pesetas cada asiento, más una peseta. Entrada y esperar salida, 25 pesetas; salida sin paseo de coches, 5 pesetas; con paseo de coches, 7 pesetas.

Retornos. — Por la carretera de Madrid, hasta los talleres Madurga. Por la carretera de Alagón, hasta Consumos. Por la Química, hasta el final de la misma. Por la carretera de Huesca, hasta la Unión Alcohólica. Por la carretera de Barcelona, hasta el Camino de Cogullada. Por el Bajo Aragón, hasta la puerta de entrada a la Granja Agrícola. Camino de San José, hasta el Puente Virrey. Camino de las Fuentes, hasta final de la calle Fabiani y Martín Serrano. Torrero, lado izquierdo, hasta entrada calle América. Por el puente América, hasta la cárcel y barrio Venecia. Lado derecho, hasta el chalet Buena Vista y Palmeras. Gran Vía, hasta la entrada del puente 14 de Abril. Carretera Valencia, hasta las escuelas. Por el Termino, hasta la Torre del Cardenal. Camino de Ranillas, hasta la fábrica de lanas.

Pasado estos límites se cobrará lo equivalente a línea recta.

Nota. — En estos coches se podrá conducir bulto o maleta, previo abono de 0'50 céntimos por cada uno, sin que el conductor esté obligado a admitir aquellos que, a su juicio, pueda causar deterioro al automóvil.

Acuerdos tomados por unanimidad en la asamblea celebrada el día de hoy, cuyas conclusiones presentamos para la aprobación al Excmo. Ayuntamiento".

UNA NOTA DEL ALCALDE ACCIDENTAL

Ayer fué facilitada a la Prensa una nota del alcalde accidental, que dice:

"El alcalde accidental, en su condición de alcalde accidental y presidente de la Comisión de Fomento, desea que la opinión sepa cómo ha tratado el Ayuntamiento de la ciudad de armonizar el interés de los industriales que se dedican al alquiler de taxis, con el no menos respetable de los vecinos, que han de utilizar sus servicios.

Presentaron los taxistas en 22 de marzo próximo pasado un escrito al Excmo. Ayuntamiento solicitando de éste la unificación de las categorías, reduciendo las tres que actualmente existen a una sola, con dos tarifas: una de 0'60 kilómetro hasta dos personas, y otra de 0'80 kilómetro en pasando de dos personas. Solicitaban también la elevación de precios en los servicios de bodas, bautizos y comuniones, fijar el precio de 10 pesetas para la asistencia a los entierros corrientes, y 12 pesetas para los entierros con funeral; modificar la tarifa de servicios a la plaza de toros y campos de deportes, debiendo satisfacer hasta tres personas 3 pesetas, y por cada persona más que ocupe el coche, 1 peseta; entrada, esperar y salida, 25 pesetas; salida, 5 pesetas, y con paseo de coches, 7 pesetas; dividir el servicio en diurno y nocturno, cobrando desde las diez de la noche a las seis de la mañana a 0'80 pesetas el kilómetro, y la elevación de la hora de parada hasta 4 pesetas. Ofrecían como compensación los taxistas la prolongación de las zonas "sin derecho a cobrar retorno". Pasó este escrito a informe del señor teniente de alcalde delegado de este servicio, cuyo informe reconoce: "el aumento de precios que han sufrido, desde que las vigentes tarifas se aprobaron, todos los elementos necesarios para desenvolverse esta industria". Pasó después a la Comisión de Fomento, en la que figuran varios vocales que conocen cómo se desenvuelve la industria del automóvil en el momento presente, y después de oír a los interesados ha emitido dictamen en este sentido de que considerando el alza experimentada en todos los elementos indispensables para el ejercicio de la industria de que se trata, no ve inconveniente en que se les conceda autorización para elevar un tanto por ciento equitativo el precio de los servicios; y en su deseo de armonizar todos los intereses, se inclina por proponer al Excmo. Ayuntamiento acuerde conceder la correspondiente autorización para elevar 0'20 pesetas por kilómetro en todos los precios actuales. Estando el asunto en tramitación los taxistas presentaron en el Gobierno civil el oficio anunciando la huelga para el caso de que la Corporación municipal no accediese a lo por ellos solicitado. Bajo esa coacción, y haciendo caso omiso de ella, el Ayuntamiento ha autorizado la elevación de precios en 0'20 pesetas kilómetro, cantidad que espera compense a los industriales del alza de los artículos.

No ha estimado conveniente las dos tarifas para todos los coches, como solicitaban los interesados, por dos razones: Primera, porque se presta a abusos que resulta casi imposible vigilar; segunda, en interés de los propietarios de coches modestos (que suman buen número dentro de esta industria) y a los cuales se anula por completo en cuanto se unifiquen las categorías.

Se ha hecho cargo, pues, el Ayuntamiento de la conveniencia de los

taxistas, sin olvidarse de los del público.

Planteadas la suspensión de este servicio, y recibida por el alcalde accidental la comisión de taxistas que lleva estas negociaciones, rogóles sacasen los coches, y que en la tarde del mismo día, lunes, 25 de los corrientes, presentarán un escrito que condensase las aspiraciones mínimas de sus representados, en la seguridad de que la citada autoridad las apoyaría, pero siempre a base de que los coches estuviesen en la calle.

Los coches no salieron, y la Comisión de Fomento, después de tratar del asunto y haber llegado a una conclusión que entendía había de satisfacer a los taxistas, entendió que no podía ni debía hacer dejación de su autoridad, proponiendo la solución bajo la coacción que la suspensión del servicio supone. Recibió nuevamente a la comisión, a la que procuró convencer del interés que para sus representados tenía el volver a trabajar, ya que la Comisión creía haber llegado a un acuerdo que les daría satisfacción, acuerdo que les sería comunicado por el señor alcalde en la Alcaldía a las doce del día siguiente, siempre con la condición de que los coches habían de estar prestando servicio en ese momento.

Conste, pues, que la Alcaldía, Comisión de Fomento y el Ayuntamiento desean mejorar las condiciones de trabajo de los taxistas, garantizar los intereses del público y mantener también el principio de autoridad".

UN TELEGRAMA DE LA FEDERACION DE LOS TAXISTAS APOYANDO LAS PETICIONES DE SUS COMPAÑEROS

El alcalde ejerciente, señor Aladrén, recibió ayer mañana un telegrama de la Federación de Taxistas de España, en apoyo de las peticiones sobre modificación de tarifas hechas al Ayuntamiento por sus compañeros de Zaragoza.

YA FALTA MENOS

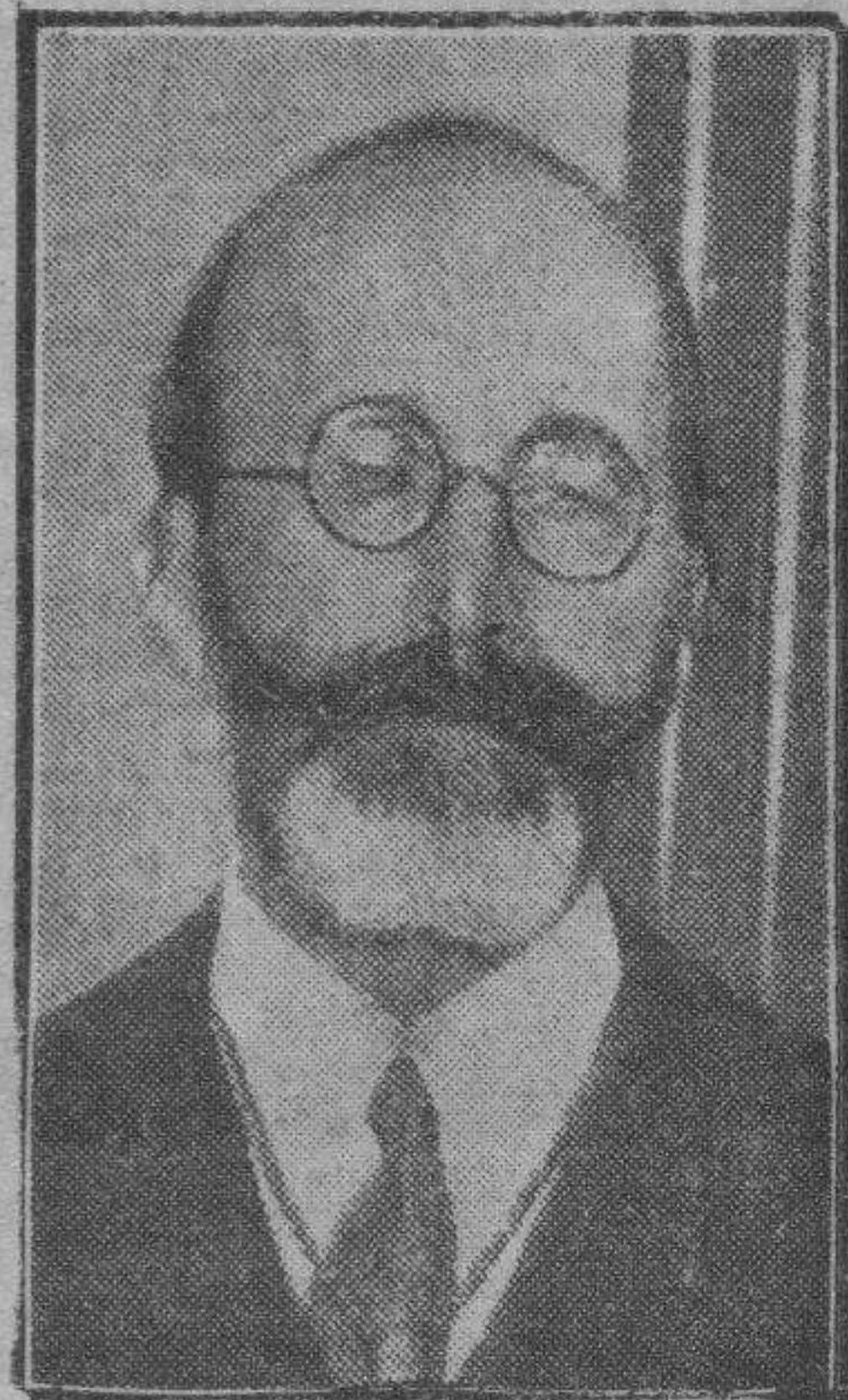
Se eleva el precio de la carne de cerdo

Habiendo solicitado el gremio de carniceros la elevación del precio de la carne de cerdo, la Comisión de Abastos ha acordado la subida, aun cuando en una cuantía inferior a la solicitada.

Los precios de las carnes de cerdo serán, a partir del día de hoy:

Lomo, a 7'20 pesetas kilo; magro, a 6; blanco, a 3'20; manteca, a 3'40; costillas, a 3'80; cabeza, a 1'60; espinezo y codillo, a 2.

Distinción a don Ramón Menéndez Pidal



La Universidad de Amsterdam ha nombrado doctor "honoris-causa" de la Sección de Literatura a don Ramón Menéndez Pidal, sabio profesor de la de Madrid.

EN CALATAYUD

Un hombre arrollado y muerto por el tren

En el paso a nivel denominado de San Lázaro, próximo a la estación de Calatayud, apareció esta mañana el cadáver de un hombre horriblemente mutilado, con la cabeza totalmente separada del tronco y las extremidades abdominales magulladas.

Avísado el Juzgado de Instrucción se personó en el lugar del suceso, raticando las diligencias de rigor.

Registradas las ropas de la víctima se le encontró una filiación del 9.º Regimiento de Artillería a nom-

bre de Jacinto Omedes Torres, natural de Albarracln, provincia de Teruel, de 24 años de edad, de oficio zapatero y domiciliado en Illueca.

Por la Hermandad de la Sangre de Cristo fué conducido al Depósito municipal, en donde fué identificado por varios vecinos del pueblo en que residía el infortunado sujeto.

Parece ser que no viajaba en tren alguno, ignorándose en el accidente ha sido casual o bien premeditado. —CORRESPONSAL.

LA IMPRESION BURSATIL EN EL DIA DE AYER

Mejora la peseta y siguen sin variación los restantes valores

MADRID. — En la sesión de Bolsa de hoy se han registrado los siguientes cambios: Francos, 50'55. Libras, 47'05. Dólares, 12'84. Francos suizos, 249'50. Francos belgas, 179'90. Escudos, 0'92. Liras, 66'05. Marcos, 3'06. Los fondos públicos se mantienen firmes. Casi todos mejoran. Los valores bancarios no acusan variación.

EN LA ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA DE PARIS

"La cuenca del Ebro", tema para los aspirantes a ingreso

En el programa que este año se exige a los oficiales del Ejército francés para su ingreso en la Escuela Superior de Guerra de París, hay un dato bien curioso.

Entre los temas a desarrollar por los aspirantes figura este: "La cuenca del Ebro".

Revela su inclusión la gran importancia que se concede a tan importantísima vía fluvial, como una de las primeras líneas de defensa del territorio nacional.

Precocidad

Por "Teixi"



—Fíjese, señorito. El niño ya sabe decir cavernícola.

—¡Caramba! ¡Será cosa de darle un banquetel